

PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA
(CURSOS LOMCE)

IES VAL DO TEA

PONTEAREAS

CURSO 2022 - 2023

ÍNDICE

Introducción	6
1. Contexto.....	7
2. Distribución de grupos y niveles.....	8
3. Principios metodológicos.	
3.1 Principios generales	10
4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)	
4.1 Objetivos y competencias de la ESO	12
4.2 Curso: 2º ESO	
4.2.1 Contenidos relacionados con los objetivos	16
4.2.2 Estándares de aprendizaje relacionados con las competencias	18
4.2.3 Grado mínimo de consecución, instrumentos de evaluación y temporalización de los estándares.....	21
4.2.4 Mínimos exigibles.....	25
4.2.5 Metodología y secuenciación. Materiales y recursos. Actividades	26
4.2.6 Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos de evaluación	32
4.2.7 Criterios de calificación.....	33
4.3 Curso: 4º ESO	
4.3.1 Contenidos relacionados con los objetivos	36

4.3.2 Estándares de aprendizaje relacionados con las competencias	38
4.3.3 Grado de consecución, instrumentos de evaluación y temporalización de estándares.....	45
4.3.4 Mínimos exigibles.....	54
4.3.5 Metodología. Secuenciación. Materiales y recursos. Actividades.....	55
4.3.6 Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos de evaluación	58
4.3.7 Criterios de calificación.....	61
5. BACHILLERATO (BACH)	
5.1 Objetivos generales en Bachillerato	63
5.2 Curso: 2º BACHILLERATO LCL	
5.2.1 Contenidos relacionados con los objetivos	64
5.2.2 Estándares de aprendizaje relacionados con las competencias	66
5.2.3 Grado de consecución, instrumentos de evaluación y temporalización de estándares	72
5.2.4 Mínimos exigibles	76
5.2.5 Metodología. Secuenciación. Materiales y recursos. Actividades	79
5.2.6 Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos de evaluación	82
5.2.7 Criterios de calificación.....	85
5.3 ARTES ESCÉNCIAS 2º Bach.	
5.3.1 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	87
5.3.2 Contenidos relacionados con los objetivos.....	89
5.3.3 Estandares de aprendizaje relacionados con las competencias.....	91
5.3.4 Grado de consecución, instrumentos de evaluación y temporalización de estándares	93

5.3.5 Mínimos exigibles	95
5.3.6 Metodología. Secuenciación. Materiales y recursos. Actividades.	95
5.3.7 Criterios de evaluación	99
5.3.8 Criterios de calificación	100
6. Diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados	101
7. Medidas de atención a la diversidad.....	103
8. Plan de pendientes: actividades de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes	104
9. Concreción de los elementos transversales	105
10. Organización de los procedimientos que permiten al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en determinadas materias, en el caso de Bachillerato	106
11. Actividades complementarias y extraescolares	106
12. Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente	107
13. Mecanismos de revisión, evaluación y de modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	108

“Yo creo que la gramática es una vía de acceso a la belleza. Cuando hablas, lees o escribes, sabes muy bien si has hecho una frase bonita, o si estás leyendo una. Eres capaz de reconocer una expresión elegante o un buen estilo. Pero cuando se estudia gramática, se accede a otra dimensión de la belleza de la lengua. Hacer gramática es observar las entrañas de la lengua, ver cómo está hecha por dentro, verla desnuda, por así decirlo. Y eso es lo maravilloso, porque te dices: ¡Pero ¡qué bonita es por dentro, qué bien formada!, ¡qué sólida, qué ingeniosa, qué rica, qué sutil! Para mí, solo saber que hay varias naturalezas de palabras y que hay que conocerlas para poder utilizarlas y para estar al tanto de sus posibles compatibilidades, hace que me sienta en éxtasis”.

“Para acceder a toda esta belleza de la lengua que la gramática desvela, ¿quizá también haya que ponerse en un estado de consciencia especial? ¿Se puede enseñar a los niños a hablar bien y a escribir bien estudiando gramática si no han tenido esta iluminación que tuve yo? Misterio. Mientras tanto, todas las señoras Magra de la Tierra harían mejor en preguntarse qué música tienen que poner a los alumnos para que puedan entrar en trance gramatical. Y, camino de mi casa, me he dicho: desdichados los pobres de espíritu que no conocen ni el trance ni la belleza de la lengua.”

La elegancia del erizo, Muriel Barbery, pp 173-176, editorial Seix Barral.

INTRODUCCIÓN

Nuestra programación trata de adaptar el trabajo del docente a las características del alumnado, a las características culturales y a las características ambientales del contexto postpandémico en el que nos encontramos.

Para ello, la presente programación contiene apartados adecuados a todas las etapas y niveles que continúan en este curso con la LOMCE, que no hacen sino detallar los elementos que los docentes adaptarán a las características particulares de cada uno de sus grupos.

La razón de ser de la presente programación responde a un intento de racionalizar la práctica didáctica. Se busca que esta no se desarrolle de un modo caótico ni arbitrario, sino que obedezca a un plan, el cual pretende eliminar el azar, sistematizando, ordenando y concretando el proceso educativo dentro del proyecto curricular.

La programación queda integrada por el conjunto de bloques de contenidos ordenados y secuenciados de acuerdo con los criterios del docente y su visión de las necesidades del alumnado, lo cual admitiría una cierta flexibilidad a la hora de su aplicación práctica, siempre con el objetivo básico de mejorar la formación y la educación de la persona en el sistema.

En una primera parte de la programación se recogerá una breve descripción del contexto en el que va a desarrollarse el proceso educativo, la repartición de los grupos entre los miembros del departamento y unos principios metodológicos.

Posteriormente se explicitarán los objetivos, los contenidos, las competencias y estándares de aprendizaje que recoge el Decreto 86/ 2015 del 12 de junio por el que se establece el currículum de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Galicia. A continuación, se explicará la metodología, en cuya base subyace un enfoque comunicativo de la lengua, las actividades y la temporalización de los contenidos. Posteriormente se abordará el tema de la evaluación: tipología, instrumentos, criterios y procedimientos de evaluación, criterios de calificación.

Después, teniendo en cuenta la variedad de alumnos con sus distintas necesidades y expectativas para con el proceso educativo se ha dedicado un apartado de medidas encaminadas a la atención a la diversidad, pues en las aulas convivirán alumnos con necesidades educativas especiales o con diversas dificultades en el uso de la lengua.

Seguidamente se concretarán varios aspectos esenciales: diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se pueden adoptar como consecuencia de sus resultados, plan de seguimiento de asignatura pendientes, tratamiento de temas transversales, organización de los procedimientos que permitan al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en determinadas materias, en el caso de Bachillerato, actividades complementarias y extraescolares.

Para finalizar se explicarán los indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente, así como los mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

1. CONTEXTO

La programación que se desarrolla a continuación está dirigida a un alumnado que acude al IES Val do Tea en el que se imparten estudios de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Educación para adultos. Dicho centro está ubicado en Pontearreas, centro comercial y de servicios para otros municipios y parroquias de la comarca. Los alumnos/as proceden del pueblo y de pequeños núcleos rurales de las cercanías que emplean el transporte público para desplazarse al centro. El pueblo cuenta con una pequeña biblioteca, un auditorio con salón de actos, un conservatorio de Música, la Escuela oficial de Idiomas, así como un polideportivo y piscina en los que se desarrollan variadas competiciones deportivas. En algunas de las parroquias circundantes también existen centros de lectura y se organizan diversas actividades culturales o de carácter lúdico (muchas relacionadas con la música y el deporte).

Con respecto a la situación lingüística, un porcentaje elevado de la población es bilingüe, aunque con una clara situación de diglosia del gallego con respecto al castellano. La convivencia de ambas lenguas y la especial situación de vulnerabilidad del gallego también es un factor a tener en cuenta en la enseñanza de ambas lenguas. Conviene insistir en que el conocimiento de varias lenguas es una muestra de diversidad y riqueza para un pueblo o comunidad.

2. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS Y NIVELES

Los grupos y niveles correspondientes al departamento son en el curso 2022-23:

NIVEL -CURSO	MATERIA	GRUPOS	HORAS
ESO-1	LCL1	3	9
ESO-2	AGRUP.	1	3
ESO-2	LCL2	3	9
ESO-3	LCL 3	3	9
ESO-4	LCL4	3	9
ESO-4	REFUERZO LCL	1	3
BAC-1	REFUERZO LCL	3	1
BAC-1	LCLI	3	9
BAC-2	ARTES ESCÉNICAS	1	4
BAC-2	LCLII	3	9

La distribución de grupos y niveles de la docencia entre los profesores del departamento resulta:

➤ **Óscar Vila** (Jefe de Departamento y profesor tutor)

DOCENCIA A SU CARGO: 19 horas.

2ºBACHILLERATO: ARTES ESCÉNICAS: 4 horas.

1BACHILLERATO LCL (TUT): 9 horas.

2ESO LCL: 3 horas.

JEFATURA DE DEPARTAMENTO: 2h

COORDINACIÓN RADIO: 1h

➤ **Esmeralda Quiroga Rodríguez**

DOCENCIA A SU CARGO: 20 horas.

2ºBACHILLERATO LCL: 3 horas

3ºESO LCL: 9 horas

2º ESO AGRUP.: 3 horas.

4º ESO REFUERZO LCL: 3 horas

1º ESO REFUERZO LCL: 2 horas

➤ **Fátima Codeseda Troncoso** (profesora-tutora)

DOCENCIA A SU CARGO: 19 horas.

4º ESO LCL (Tutoría): 10 horas.

1º BACH LCL REFUERZO: 3 horas

2º ESO LCL: 3 horas

1º ESO LCL: 3 horas

➤ **Sandra Piñeiro Araujo** (profesora-tutora)

DOCENCIA A SU CARGO: 19 horas.

1º ESO LCL: 6 horas

2ºESO LCL (Tutoría): 4 horas

2º BACH LCL: 6 horas

Coord. Dinamización: 3h

➤ **Beatriz Vázquez Losada** (profesora-tutora)

DOCENCIA A SU CARGO: 19 horas

ESA: 18h

Tutoría: 1h

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

3.1 PRINCIPIOS GENERALES

El DECRETO 86/2015, de 25 de junio, art. 2, punto 3, fundamenta la metodología en “todo el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de modo consciente y reflexivo, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos suscitados”. La metodología seguida por el departamento se apoya en los siguientes principios:

- La metodología deberá ser activa y participativa.
- La enseñanza de los contenidos (unidades didácticas del libro de texto) deberá ir precedida de una comprobación de los conocimientos previos, de manera que la planificación se ajuste a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje; en este sentido, partir de la lectura y comentario de un texto apropiado puede convertirse en un medio perfectamente útil para esta fase inicial.
- La necesaria contextualización de contenidos. El inicio de la exposición de contenidos curriculares deberá “brotar”, si es posible, del entorno vital del alumnado (del entramado de intereses e inquietudes de su mundo cotidiano), acercando el currículo a su experiencia, de forma que compruebe que el saber y la vida no son compartimentos estancos, y asimilando los conocimientos de forma efectiva, los acabe aplicando en actitudes y comportamientos concretos.
- Por ello es recomendable que la presentación de contenidos (viva, dinámica, amena y “abierta” a los referentes mentales del alumnado) se complete en la misma sesión con la práctica de actividades para asegurar el adecuado y efectivo aprendizaje; las actividades para casa, en cambio, buscarán afianzar este primer aprendizaje.
- La docencia curricular deberá apoyarse en los numerosos instrumentos educativos presentes en el centro: los diccionarios de aula, los libros de lectura del curso, el libro de texto, los recursos multimedia y en línea, la pizarra digital y de proyección; y por supuesto la biblioteca del centro.
- En el curso de la exposición de los contenidos de las unidades didácticas, el docente reducirá el ritmo habitual de la explicación, para

verificar el grado de seguimiento del alumnado. Esta comprobación puede dar paso a fases de participación y colaboración en el aula.

- No debemos pasar por alto que los elementos curriculares de nuestra asignatura son referentes de una materia instrumental (la lengua viva que bulle en mensajes, situaciones comunicativas, textos orales y escritos) de la que siempre se puede “partir” para la presentación de los contenidos; por ello, es oportuno que el punto de partida sean textos y mensajes que encajen perfectamente en la cotidianidad de los alumnos y de este modo, habiendo despertado su interés, facilitar la introspección del propio escolar, que le permitirá mejorar su comunicación y verificar su proceso de aprendizaje;
- Las actividades de clase (no solo las contenidas en el libro de texto/EDIXGAL) deberán potenciar tanto el trabajo individual (observable en las pruebas objetivas escritas y en el cuaderno escolar) como el colaborativo (en forma de presentación oral proyectos y trabajos en común). Ha de facilitarse el clima adecuado para que el alumno pueda aprender a elaborar sencillos trabajos monográficos mediante la consulta de información de variado tipo.
- La elección de las actividades de clase responderá al propósito de estimular siempre uno de estos tres procesos cognitivos fundamentales: conocer (trabajo directo de los contenidos curriculares); aplicar (relacionar dichos contenidos con el contexto del alumno y de su entorno), y razonar (actividades que exigen reflexionar, explicación y justificación en las respuestas).
- Dos herramientas fundamentales, especialmente en la ESO, resultan el libro de texto (digital en la plataforma EDIXGAL o físico) y la libreta del alumno o el portfolio. El primero porque, sobre todo, compendia la programación didáctica y es un sirve como repertorio de textos, actividades y recursos, seleccionados para concretar los estándares de aprendizaje y trabajar elementos transversales y competencias básicas; también porque las unidades didácticas que lo forman pueden servir para la elaboración de resúmenes y guiones que aprenderá a componer el alumno, como medio para asegurar el aprendizaje y la autonomía personal. La libreta o archivador, que se convierte en registro directo del día a día en el aula posee también una gran utilidad para alumno, los padres y el docente.
- Los libros de lectura fijados para el curso, en las ediciones recomendadas, con sus útiles guías de lectura, constituyen un recurso de enormes posibilidades: desarrollo de la competencia lingüística, cultivo del gusto lector, muestrario de situaciones que potencian los

elementos transversales, desarrollo de la personalidad del alumno, etc.

4 EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La LOMCE introduce la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje, aparecen los estándares de aprendizaje definidos como “concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes” y que serán los referentes de las pruebas externas. En cuanto a las competencias se agrupan en dos tipos: básicas (lingüística y matemática, ciencia y tecnología) y transversales: digital, aprender a aprender, social y cívica, iniciativa y emprendimiento, conciencia y expresión cultural.

4.1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS EN LA ESO

En el marco de la LOMCE, la ESO debe desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades que les permitan:

- A) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- B) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- C) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- D) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.
- E) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir

una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de información y comunicación.

- F) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en materias, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- G) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- H) Comprender y expresar con corrección, oralmente e por escrito, en lengua gallega o castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el estudio de la literatura.
- I) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propia y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que realizaran hallazgos importantes para la cultura y la sociedad gallega, o a otras culturas del mundo.
- K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- L) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- M) Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación, respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto de cara al ejercicio de este derecho.
- N) Conocer y valorar la importancia del uso de la lengua gallega como elemento fundamental para el mantenimiento de la identidad de

Galicia, y como medio de relación interpersonal y expresión de riqueza cultural en un contexto plurilingüe, que permite la comunicación con otras lenguas, en especial con las pertenecientes a la comunidad lusófona.

En epígrafes posteriores veremos cómo se integrarán tales objetivos en cada uno de los cursos.

La materia de Lengua castellana y Literatura contribuye al logro de las **competencias** clave de la siguiente forma:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL): es la de mayor relevancia que puede adquirirse en esta materia, ya que todos sus contenidos en todos los cursos de la ESO están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) y actitudes propias de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas, así como en el desarrollo integral de la persona.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT): se contribuirá a ella a través de la proposición de textos de diversa tipología relacionados con los grandes temas de la ciencia y las matemáticas que den a conocer a los alumnos esta dimensión del conocimiento humano de manera amena y divulgativa. Además, se les propondrán diferentes actividades en las que tengan que aplicar sus conocimientos matemáticos y tecnológicos para realizar cálculos sencillos o trabajar con contenidos relacionados con estas áreas desde nuestra materia con el fin de reforzar estas materias desde la perspectiva lingüística y literaria.
3. Competencia digital (CD): en esta materia la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella información que le proporcione unos conocimientos, que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podría ser de otra manera, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos (DVD, CD-ROM ...) y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque lo animarán en la mejora de dos facetas en las que más dificultad suele encontrar, la de escribir y la de leer. A lo largo de toda esta etapa educativa el alumnado irá tomando contacto de forma paulatina con las nuevas tecnologías.
4. Competencia en aprender a aprender (CAA): muestra como unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso) sirven para adquirir

conocimientos de diferentes áreas, no en vano en el código lingüístico está la base del conocimiento y del pensamiento; en suma, la representación individual y social del mundo. Mientras el alumno aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo también los propios de la comunicación lingüística, solo que en diferentes tipos de textos.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC): en el uso de la lengua como instrumento de comunicación ayudará a que el alumno desarrolle estas competencias, en cuanto que le permitirán poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas que no necesariamente deben tener visiones del mundo iguales a la suya (interactuar socialmente). Si bien una de las finalidades de esta materia es aprender lengua, también lo es comprender y valorar mensajes que se transmiten a través del código lingüístico, e incluso apreciar el código cuando no es propio de uno (caso del estudio de otras lenguas españolas o extranjeras). De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumnado conozca realidades distintas a las del contexto social en el que vive y favorecer, en consecuencia, una visión abierta de otras realidades.
6. Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE): en el uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redundará en su capacidad para reflexionar autónomamente. De este modo se facilita la integración del alumno como componente pleno de la sociedad asumiendo los valores éticos y sociales que en ella imperan. El estudio específico de las variedades lingüísticas llevado a cabo en la materia contribuirá, en gran medida, a impulsar la autonomía del alumno, así como su capacidad de respuesta ante las distintas situaciones que pueda encontrar en su realidad cotidiana.
7. Conciencia y expresiones culturales (CCEC): Se adquiere fundamentalmente, cuando se acerca al alumnado la producción literaria para que conozca los grandes temas que la literatura tiene tratado a lo largo del tiempo como exponentes de las preocupaciones que tienen interesado al ser humano. Además, en el estudio del contexto en el que fue elaborada una obra literaria, podrá conocer otras manifestaciones artísticas y culturales que darán todo su sentido, precisamente, a la creación literaria. La contribución de esta competencia es constante y de aplicación paulatina a lo largo de los cuatro cursos de la ESO: el aprendizaje de la literatura va desde una primera toma de

contacto con los géneros literarios y con el lenguaje específicamente artístico en los dos primeros cursos de la ESO hasta el estudio de la Historia de la Literatura organizado según un orden temporal en los dos últimos.

4.2 2º ESO

4.2.1 Contenidos relacionados con los objetivos.

Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su ámbito de uso (personal, educativo, social) y su finalidad (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos) (Objetivos h y m)
2. Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación. (Objetivos h y m)
3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales. (Objetivo h)
4. Conocimiento, uso y aplicación de estrategias para hablar en público. (Objetivos g y h)
5. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales (Objetivo g)
6. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de la comunicación. (Objetivos a, d, h, m)

Comunicación escrita: leer y escribir

1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, educativo o escolar y de ámbito social (Objetivos h y n)
2. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información (Objetivos e y h).
3. Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos (Objetivos g y h)

4. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, argumentativos y expositivos (Objetivos h y l)

Conocimiento de la lengua

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales (Objetivos b y h)
2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz (Objetivos b y h)
3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación (Objetivos b y h)
4. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (Objetivo h)
5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos (Objetivos h, n)
6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. (Objetivo h)
7. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La objetividad y la subjetividad en los textos. (Objetivos a y h)
8. Participación en proyectos en los que se utilicen varias lenguas relacionando temas transversales y evitando estereotipos lingüísticos o culturales. (Objetivos i y l)
9. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático. (Objetivos a, h e i)
10. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada. (Objetivos g y h)

Educación literaria

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, o de la literatura juvenil, como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. (Objetivos h, l, n)
2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. (Objetivos h, l, n).

4.2.2. Estándares de aprendizaje relacionados con las competencias

- ✓ _ Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/educativo y social, identificando la estructura, la información relevante, la intención comunicativa del hablante. (CCL)
- ✓ _ Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje utilizado, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas (CCL y CSC)
- ✓ _ Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos (CCL, CSIE)
- ✓ _ Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso así como los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la autoevaluación y propone soluciones para mejorarlas. (C D y CAA)
- ✓ _ Reconoce los errores de producción oral propias y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas (CAA)
- ✓ _ Realiza presentaciones orales (CCL)
- ✓ _ Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y espontáneos (CSC)
- ✓ _ Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales (CCL)
- ✓ _ Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad práctica oral (CCL)

- ✓ _ Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador/a en debates y coloquios (CSC)
- ✓ _ Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabras, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida (CCL, CSC)
- ✓ _ Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto escrito (CCL)
- ✓ _ Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico (CCL)
- ✓ _ Relaciona información explícita e implícita de un texto y la pone en relación con el contexto (CCEC)
- ✓ _ Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas (CCL)
- ✓ _ Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la valoración crítica (CMCCT)
- ✓ _ Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... (CMCCT)
- ✓ _ Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o digitales. Conoce el funcionamiento de las bibliotecas (locales, escolares) y digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos... (CD, CAA)
- ✓ _ Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. (CSIE)
- ✓ _ Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social así como textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CCL)
- ✓ _ Realiza esquemas y mapas y explica, por escrito, el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CD y CMCCT)
- ✓ _ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. (CCL)

- ✓ _ Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas (CCL)
- ✓ _ Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o en un texto oral o escrito (CCL)
- ✓ _ Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en texto oral o escrito (CCL)
- ✓ _ Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito (CCL, CCEC)
- ✓ _ Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo (CCL; CCEC)
- ✓ _ Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto (CCL)
- ✓ _ Participa en proyectos en los que se utilizan varias lenguas relacionando temas transversales y evitando estereotipos culturales y lingüísticos (CCL y CCA)
- ✓ _ Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia(CSC)
- ✓ _ Utiliza los conocimientos adquiridos para mejorar la comprensión y producción de textos en cualquier otra materia (CAA)
- ✓ _ Lee y comprende con interés y autonomía obras literarias. Habla en clase y comparte sus impresiones con sus compañeros (CCL, CCEC)
- ✓ _ Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (CCEC)
- ✓ _ Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes- tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad (CAA)
- ✓ _ Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros/as (CCL, CSC)
- ✓ _ Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal (CCL)
- ✓ _ Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones de género con intención lúdica y

creativa. (CCL, CCEC)

- ✓ _ Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos (CCL)

4.2.3 Grado mínimo de consecución, procedimientos de evaluación y temporalización de los estándares de aprendizaje.

Grado de consecución de los estándares de aprendizaje 1Medio-bajo 2 Medio 3Medio-alto 4alto

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	2		X			X	1, 2, 3
•LCLB1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	2		X			X	1, 2, 3
•LCLB1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	2		X			X	1, 2, 3
LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	1		X			X	1, 2, 3
•LCLB1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	2		X			X	1, 2, 3
LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (solicita ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).	2		X	X		X	1, 2, 3
LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	1		X	X		X	1, 2, 3
LCLB1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto ante las opiniones de las otras personas.	2		X		X		2, 3
LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	1		X			X	2, 3

LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el manejo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	1		X				2, 3
Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	2		X				3
LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales.	3		X	X			3
LCLB1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.	1		X				2
▪LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de lengua en sus prácticas orales.	1		X	X			3
▪LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	1		X	X			3
▪LCLB1.6.1. Se ciñe al tema, no divaga y sigue las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	2		X		X		3
LCLB1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las otras personas y usando fórmulas de saludo y despedida.	2		X		X		3
LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	1		X			X	2
LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de lengua y las incorpora a su repertorio léxico.	1	X				X	1, 2, 3
LCLB2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto.	1	X				X	2, 3
LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	1	X				X	1, 2, 3
LCLB2.1.5. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	1	X				X	2, 3

LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	1	X				X	2, 3
---	---	---	--	--	--	---	------

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp
		Prueba escrita	Observación en aula	T. indiv. individual	T.Grupo grupo	Cuaderno de clase	
LCLB2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.	2	X				X	2, 3
LCLB2.3.1. Utiliza de modo autónomo diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	1	X		X		X	2, 3
LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) e de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	1		X	X		X	1, 2, 3
LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.	2	X		X		X	1, 2, 3
LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	1	X		X		X	1, 2, 3
LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.	2	X		X		X	1, 2, 3
LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.	2	X		X		X	1, 2, 3
LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	2			X		X	1, 2, 3
LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	2	X		X		X	1, 2, 3
LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.	2	X		X		X	1, 2, 3
LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	2	X	X	X		X	3

LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	1	X				X	1
LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	2	X				X	1

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual.	Trabajo en grupo	Cuaderno clase	
LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	1	X				X	2
LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	1	X				X	
LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.	1	X				X	2
•LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	2	X				X	3
LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	1		X		X		2, 3
•LCLB3.8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.	2	X	X			X	1
LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	1	X				X	2, 3
LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.	2	X		X		X	1, 2, 3
LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).	1	X	X			X	1, 2, 3

LCLB4.2.2. Reconoce y comenta la permanencia o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad.	1	X				X	1, 2
▪LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros.	2		X	X			1, 2, 3
LCLB4.3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal	1		X	X			1, 2, 3
Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos de evaluación					Temp
		Prueba escrita	Observación	T. Indi	T.Grupo	Cuaderno	
LCLB4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica e creativa	2	X		X		X	1, 2, 3
LCLB4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	1		X			X	1, 2, 3

4.2.4 Mínimos exigibles

- ✓ _ Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico
- ✓ _ Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas
- ✓ _ Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social así como textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- ✓ _ Realiza esquemas y mapas y explica, por escrito, el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- ✓ _ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en

textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.

- ✓ _ Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas
- ✓ _ Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en texto.
- ✓ _ Reconoce y usa los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto
- ✓ _ Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.
- ✓ _ Lee y comprende con interés y autonomía obras literarias.
- ✓ _ Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones de género con intención lúdica y creativa.
- ✓ _ Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

4.2.5 Metodología. Secuenciación. Materiales y recursos. Actividades.

Debemos integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que motive la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión.

El mecanismo metodológico fundamental para abordar los bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua será el trabajo con textos (orales y escritos) de todo tipo (características generales, textos de la vida cotidiana, expositivos y argumentativos, narraciones literarias y no literaria, descripciones, textos periodísticos, diálogo). Con ellos se realizarán las actividades que siguen: lectura comprensiva, observación y anotación de las características de cada uno de ellos, análisis, comentario y redacción para que el alumno/a aplique los conocimientos adquiridos. Partiendo de estos, se irán integrando los conceptos relacionados con la morfología de las palabras. Con respecto a

la literatura, la metodología básica se sustenta en la comprensión de conceptos y procedimientos básicos (la “literaturidad”, los géneros y los subgéneros principales), en el comentario guiado de textos y en la lectura de obras completas y de fragmentos representativos.

Además, tal como se recoge en el currículum, se procurará realizar, al menos un trabajo de búsqueda de información (diccionarios, enciclopedias, en la biblioteca o en otras fuentes, en papel o digitales). Asimismo, en cada unidad se realizarán actividades de ortografía y de lectura.

No podemos olvidar que, en este nivel, las obras completas programadas se conciben con la finalidad de motivar el gusto por la lectura y, secundariamente, para iniciar una primera fase de lectura reflexiva que atienda a elementos distintos del mero argumento. Por ello es básica la lectura personal y se concibe como objetivo de ampliación el distinto nivel de comprensión de distintos elementos estructurales de las obras leídas.

En 2º ESO emplearemos la plataforma Edixgal y tomaremos como referencia básica el libro de la editorial EDEBÉ y los libros de lectura, aunque serán debidamente combinados con materiales de elaboración propia. La secuenciación de contenidos viene dada por la propuesta del manual elegido. Es la que sigue:

1ª EVALUACIÓN

- Las propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- Las categorías gramaticales: variables e invariables.
- La literatura y los géneros literarios.
- Uso autónomo de las TIC y aplicaciones digitales colaborativas para aprender, presentar y compartir las tareas realizadas.
- Formación de palabras por composición, derivación y parasíntesis.
- Las características del texto: la adecuación.
- La narración. Escritura de textos narrativos relacionados con el ámbito escolar/académico y social.
- El sintagma nominal sujeto y los tipos de sintagma: adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales.

- Familia léxica y campo semántico.
- Las propiedades del texto: la coherencia textual.
- El cuento: análisis de los elementos que lo caracterizan. Composición de un cuento. Modos de narrar una historia (inicio, desarrollo, final).
- El sintagma verbal predicado: tipos de verbos y de predicados.

2ª EVALUACIÓN

- Relaciones semánticas: polisemia.
- La novela: elementos básicos.
- El texto descriptivo: la descripción literaria y la descripción técnica.
- Complementos del verbo: atributo y predicativo. Diferencias entre ambos.
- La tilde diacrítica: normas de uso. Casos especiales de acentuación: palabras compuestas y palabras con doble acentuación.
- Relaciones semánticas: sinonimia.
- Lectura y comprensión de diferentes tipos de novelas.
- Complementos del verbo: complemento directo (CD) y complemento indirecto (CI). Procedimientos para reconocerlos.
- Pronombres personales átonos que pueden funcionar como CD y como CI.
- Relaciones semánticas: sinonimia.
- Relaciones semánticas: antonimia.
- El texto instructivo: características y estructura.
- La lírica: figuras literarias utilizadas en los textos líricos.
- Los complementos circunstanciales y sus tipos.

- Relaciones semánticas: homonimia. Características y tipos (palabras homófonas y homógrafas).
- Los textos argumentativos: características y estructura. Defensa de planteamientos, ideas y argumentos frente a otras personas.
- Las estrofas: tipos y combinaciones.
- Diseño, realización de poemas visuales (quebrantahuesos, acróstico y caligrama), con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación.
- Tipos de oración: simples y compuestas, copulativas y predicativas, transitivas e intransitivas, activas y pasivas, impersonales.
- Modalidades oracionales según la intención del hablante.

3ª EVALUACIÓN

- Relaciones semánticas: la paronimia.
- Textos periodísticos: características y estructura.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito social y periodístico.
- La canción: características.
- Análisis de la oración: morfológico, sintáctico y morfosintáctico.
- Relaciones semánticas: hiperónimos e hipónimos.
- Textos dialogados: clasificación y características.
- Escritura de textos dialogados relacionados con el ámbito social y literario.
- Diversidad de lenguas: lenguas del mundo, de Europa y del territorio español.
- La diversidad lingüística como exponente de la riqueza cultural de la humanidad.
- Las normas ortográficas del punto y coma y de los dos puntos.
- Medios de comunicación audiovisual: radio, televisión e Internet.

- Diseño y grabación de una locución de radio.
- El drama y la tragedia: características.
- Factores que determinan el uso de la variedad situacional. Tipos de registro. Las jergas.
- Préstamos y extranjerismos.
- La comedia: características.
- Diseño y creación de un monólogo.
- Las variedades geográficas: históricas (asturleonés y aragonés) y meridionales (andaluz, murciano, extremeño y canario).
- El español de América.
- Normas ortográficas del guion y los paréntesis.

A lo largo de todo el curso se trabajarán los contenidos de tipología textual, ortografía, así como el uso autónomo de las TIC y aplicaciones digitales colaborativas para aprender, presentar y compartir las tareas realizadas. Además, al realizar itinerarios lectores muchos contenidos pueden ser tratados en momentos diferentes del curso y de manera transversal. Se trabajará en la construcción y refuerzo de una conducta asertiva y habilidades sociales para la consecución de unas relaciones interpersonales justas y respetuosas. Además del citado manual EDEBÉ de Edixgal se emplearán diferentes itinerarios de libros de lectura y recursos digitales como herramientas esenciales.

LECTURAS 2º ESO

Para fomentar el gusto por la lectura, en los primeros cursos de la ESO se proporcionará al alumnado una lista variada de lecturas adecuadas a su nivel (cuentos, relatos, lírica, obras de teatro y novelas...). Algunas de ellas serán lectura de clase, otras, un libro por trimestre, serán elegidas como lectura trimestral (las lecturas podrán ser variadas y cambiarse a lo largo del curso en función de las capacidades o gustos de los alumnos y alumnas de los diferentes grupos):

LISTA DE LECTURAS 2º ESO

- Santos, Care, *Mentira*
- Bondoux, Anne Laure, *Las lágrimas del asesino*
- Gaarder, Jostein, *La joven de las naranjas*
- Martín Gaité, Carmen, *Caperucita en Manhattan*
- Cuca Canals, *El joven Poe: El extraño crimen de Mary Roget.*
- J.K.Rowling, *Harry Potter y la piedra filosofal.*
- Henry James, *Otra vuelta de tuerca.*
- Gema Lienas, *El rastro brillante del caracol*
- Mary Shelley, *Frankenstein*
- Miguel Delibes, *El camino*
- Bram Stoker, *Drácula*
- R. L. Stevenson, *Dr. Jekyll y Mr. Hyde*
- G. Durrell, *Mi familia y otros animales*
- Sir Arthur Conan Doyle, *El perro de los Baskerville*
- Vacas Polo, Raúl, *Niños raros,*
- Vacas Polo, Raúl, *Esto y ESO*
- AAVV, *La rosa de los vientos*
- Lalana, Fernando, *Se suspende la función*
- Mihura, Miguel, *Melocotón en almíbar*
- Priestley, J.B., *La visita del inspector*

- Ana María Shua, *El árbol de la mujer dragón y otros cuentos*, editorial Anaya
- Marjane Satrapi, *Bordados*, Norma editorial
- Alonso, Ana, *Amar sin red*, editorial Anaya
- Huertas, Rosa, *Mujeres de la cultura*, Anaya
- Lalana, Fernando, *Se suspende la función*, Anaya
- Nando López, *La foto de los diez mil me gusta*, SM, El Barco de Vapor

4.2.6 Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Evaluación inicial.

Los criterios de evaluación son los que siguen:

- ✓ _ Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales de diferente tipo.
- ✓ _ Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- ✓ _ Participar y valorar la intervención en debates, coloquios, conversaciones espontáneas.
- ✓ _ Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- ✓ _ Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.
- ✓ _ Buscar y manejar información, en la biblioteca y otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.
- ✓ _ Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- ✓ _ Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.
- ✓ _ Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus formas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- ✓ _ Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los objetivos.
- ✓ _ Comprender y valorar las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

- ✓ _ Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.
- ✓ _ Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- ✓ _ Participar en proyectos en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionado los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos y culturales.
- ✓ _ Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad del centro docente y del ámbito social del alumnado.
- ✓ _ Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y producción de textos.
- ✓ _ Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones y mostrando interés por la lectura.
- ✓ _ Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y las otras artes (música, cine, pintura...), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionado obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc. personajes y temas de todas las épocas.
- ✓ _ Fomentar el gusto y hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- ✓ _ Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán pruebas escritas u orales y realización de trabajos individuales o en grupo, (resúmenes, elaboración de los diferentes tipos de texto citados en el apartado anterior, comentarios de obras leídas...).

Por otra parte, a principio de curso se realizará una evaluación inicial. Esta será una prueba escrita para evaluar los conocimientos previos del alumnado, así como sus capacidades, cuyo resultado será determinante para la práctica docente pudiendo demorarse el profesor en aquellos aspectos que considere deficitarios o apurar en otras partes que el alumnado domina más. La estructura de la misma es la que sigue: comprensión y análisis de un texto, reconocimiento de categorías gramaticales en el mismo, definición de palabras extraídas del texto, elaboración de una

redacción.

4.2.7 Criterios de calificación

Criterios de calificación para las evaluaciones parciales

- ☐ El 70% de la nota corresponderá a las pruebas escritas. En tales pruebas se valorarán los contenidos y la correcta expresión de los mismos.
- ☐ El 20% corresponderá al resultado de la prueba sobre la lectura. Esta puede ser un examen escrito, una prueba oral, o un trabajo sobre la obra dada. En cualquier caso, se valorará la correcta comprensión de la obra, así como la adecuada expresión de los contenidos e ideas presentes en ella. También se valorará positivamente una actitud crítica y reflexiva sobre la obra leída.
- ☐ El 10 % restante se extraerá del trabajo del alumno (producción de textos –orales, escritos -en cualquier formato-, realización de trabajos, las tareas para casa...), la participación en la clase, la realización o no de trabajos que contribuyan a mejorar el hábito y las técnicas de estudio que ayuden a comprender y afianzar conceptos poco claros para el alumno.

En todas las evaluaciones, después de sumada la nota del contenido de los exámenes, se descontará 0.05 por cada tilde incorrecta y 0.1 por cada falta de ortografía distinta y por cada error en el uso del léxico (interferencias de otras lenguas, palabras inexistentes...), y la resultante será considerada la nota del examen. La adecuación, coherencia y cohesión se valorará en cada pregunta junto con el contenido. Solo se podrá descontar un máximo de 2 puntos por ortografía. Se considerará que el alumno/-a ha aprobado la evaluación cuando haya obtenido, después de hacer la suma de los porcentajes, una calificación igual o superior a 5 puntos.

Criterios de recuperación

- 1) Para el alumnado que tenga las 3 evaluaciones aprobadas, la nota de la evaluación ordinaria será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.
- 2) El alumnado que suspenda una evaluación aprobará la evaluación ordinaria si la media es igual o superior a 5. En caso contrario podrá hacer un examen sobre el contenido de esa evaluación para intentar recuperarla para obtener así la media de 5.

3) El alumnado que suspenda dos o tres evaluaciones aprobará la ordinaria si la media es igual o superior a 5. Si no lo es, realizará una prueba global para recuperar la materia. En el caso de superar esta prueba final se considerará aprobada la asignatura y la calificación de la prueba se corresponderá con la nota final de la materia.

4.5.1 Contenidos relacionados con los objetivos

Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso (personal, educativo o escolar y social) y con su finalidad (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos) (Objetivos h y m)
2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, los coloquios y las conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/a y aplicación de normas básicas que la regulan (Objetivos h y m)
3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales en sus aspectos verbales y no verbales. (Objetivo h)
4. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación y los debates. (a, c, d, h)
5. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de la comunicación (Objetivos a, d, h, m)

Comunicación escrita: leer y escribir

1. Conocimiento y uso de las técnicas necesarias para la comprensión de textos escritos. (Objetivos g, h, l)
2. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral. (Objetivos g, h, l)
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos. (Objetivos g, h y l)
4. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita (Objetivos b, e, h y l)
5. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas, respetando las ideas de las demás personas. (Objetivos g, h y l)
6. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la comunicación y de la información como fuente de

obtención de información. Educación para el uso, tratamiento y producción de información. (Objetivos b, e, h)

7. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o social así como de diferentes tipologías comunicativas: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. (Objetivos g, h, l)

8. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional (Objetivos b, c, g, h, l)

Conocimiento de la lengua

1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de determinantes y a los pronombres y a los usos de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. (Objetivos a, h)
2. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen latino y griego, explicando el significado que le aportan a la raíz léxica y a su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. (Objetivos a, b, h)
3. Observación, reflexión y explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito (Objetivos a, h)
4. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y de la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de esta y de sus elementos constitutivos. (Objetivo h)
5. Manejo de los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso) (Objetivos b, e, h)
6. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (Objetivos b, h)
7. Observación, reflexión, explicación y uso de los trazos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con

especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. (Objetivos g y h)

8. Observación, reflexión y explicación del uso de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. (Objetivo h)
9. Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. (Objetivos a, b, h)
10. Participación en proyectos en los que se utilicen varias lenguas relacionando temas transversales y evitando estereotipos lingüísticos o culturales (objetivos i, l)
11. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada (Objetivos g, h)

Educación literaria

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, o de la literatura juvenil, como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. (Objetivos h, l, n, c)
2. Aproximación a las obras más importantes de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, de ser el caso, textos completos. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias... (Objetivos h, l, n, c)
3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. (Objetivos h, l, n)
4. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos y la cita adecuada de estas (Objetivo e)

4.5.2. Estándares de aprendizaje relacionados con las competencias

- ✓ _ Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal (CCL)
- ✓ _ Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante,

determinando el tema, y reconociendo la intención comunicativa (narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa) (CCL)

- ✓ _ Retiene información relevante y extrae informaciones concretas (CCL)
- ✓ _ Distingue las partes en que se estructura los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto. (CCL)
- ✓ _ Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en los mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. (CCL)
- ✓ _ Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, instructivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con sus conocimientos, para justificar un punto de vista particular (CCL)
- ✓ _ Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.) (CD)
- ✓ _ Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CAA)
- ✓ _ Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos. (CSC)
- ✓ _ Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional en las conversaciones espontáneas. (CCL)
- ✓ _ Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, conversación espontánea o coloquio teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que emplea, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. (CCL)
- ✓ _ Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, coloquios y entrevistas de los medios procedentes de la comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido.
- ✓ _ Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral,

participando activamente en los debates y utilizando un lenguaje no discriminatorio (CSC)

- ✓ _ Conoce el proceso de producción de los discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. (CCL)
- ✓ _ Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, el lenguaje no verbal, el empleo de ayudas audiovisuales... (CCL)
- ✓ _ Reconoce los errores de producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas (CAA)
- ✓ - Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta. (CCL)
- ✓ _ Realiza exposiciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales (CD)
- ✓ - Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos (CCL)
- ✓ - Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales, pronunciando con corrección... (CCL)
- ✓ _ Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas. (CCL)
- ✓ _ Comprende textos escritos de diversa índole poniendo en práctica estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CCL) y evalúa su proceso de comprensión de lectura (CAA) actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto (CCL)
- ✓ _ Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos (CCL)
- ✓ _ Infiere la información relevante de dichos textos, identificando la idea principal y las secundarias, estableciendo las relaciones entre ellas

(CMCCT)

- ✓ _ Hace conexiones entre un texto escrito y su contexto, integrándolo, evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre este. (CAA)
- ✓ _ Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura, la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, identificando la tipología textual seleccionada (CCL)
- ✓ _ Identifica los trazos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director...) (CSC)
- ✓ _ Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación (CCL)
- ✓ _ Interpreta, explica y deduce información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc. (CAA, CMCCT)
- ✓ _ Explica, por escrito, el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (CCL)
- ✓ _ Identifica y expresa las posturas de acuerdo o desacuerdo sobre aspectos parciales o global de un texto, manifestando una actitud crítica ante la lectura del mismo elaborando su propia interpretación y respetando las ideas de los demás (CCL, CSC, CAA)
- ✓ _ Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos (CCL)
- ✓ _ Conoce el funcionamiento de las bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. (CCL, CAA)
- ✓ _ Conoce y utiliza de forma autónoma herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los propios (CD, CSC, CCL)
- ✓ _ Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales...) (CCL)
- ✓ _ Redacta borradores de escritura (CCL, CAA)
- ✓ _ Escribe textos en diferentes soportes y formatos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas (CCL)

- ✓ _ Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido o con la forma (CCL, CAA)
- ✓ _ Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados (CCL)
- ✓ _ Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y la de los compañeros/as (CAA) reescribiendo esos textos propios o ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita (CCL)
- ✓ _ Redacta, con claridad y corrección, textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral y de diferentes tipologías (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos) adecuándose a los trazos propios de cada tipología textual (CCL)
- ✓ _ Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos (CCL)
- ✓ _ Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión en los textos escritos y orales (CCL)
- ✓ _ Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura (CCEC)
- ✓ _ Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres y formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen (CCL)
- ✓ _ Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y el valor significativo de los prefijos y sufijos, así como el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatina y los utiliza para deducir el significado de las palabras desconocidas (CCL, CAA)
- ✓ _ Explica los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en el que aparecen (CCL)
- ✓ _ Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen (CCL)
- ✓ _ Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones (CCL)
- ✓ _ Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan a su alrededor (CMCCT)
- ✓ _ Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas

y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas(CCL)

- ✓ _ Reconoce y corrige los errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos para la producción de textos (CCL, CAA)
- ✓ _ Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual...) (CSC, CCL)
- ✓ _ Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en sus propias producciones orales y escritas (CCL)
- ✓ _ Describe los trazos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen (CCL)
- ✓ _ Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en producciones propias (CCL)
- ✓ _ Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual (CCL)
- ✓ _ Identifica, explica y usa los distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto (CCL)
- ✓ _ Reconoce los registros lingüísticos en textos orales y escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social (CCL)
- ✓ _ Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos (CSC)
- ✓ _ Participa en proyectos en los que se utilizan varias lenguas relacionando temas transversales y evitando estereotipos culturales y lingüísticos y valora las competencias que posee como persona plurilingüe (CCL y CCA)
- ✓ _ Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito textual, contextual, oracional y de la palabra adquiridos durante el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de textos en cualquiera de las otras (CAA)*
- ✓ _ Lee y comprende con un grado de creciente interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y sus aficiones (CCL)
- ✓ _ Valora algunas de las obras de lectura, resumiendo el contenido, explicando los aspectos más llamaron su atención y su experiencia

lectora. Además, desarrolla progresivamente su propio criterio estético (CCL, CSC, CSIEE)

- ✓ _ Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad (CCEC)
- ✓ _ Compara textos literarios y textos de los medios de comunicación (y otras manifestaciones artísticas) que respondan a los mismos tópicos analizando y explicando los puntos de vista según el medio, época o cultura, y valorándolos críticamente (CCL, CSC)
- ✓ _ Habla en clase de los libros que lee y comparte sus impresiones con los compañeros/as (CCL)
- ✓ _ Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos/as, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma (CSC, CSIEE)
- ✓ _ Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal (CCL) y dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás (CCEC)
- ✓ _ Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días, identificando el tema, resumiendo el contenido e interpretando el lenguaje literario. (CCL)
- ✓ _ Expresa la relación entre el contenido de la obra o la intención del autor y el contexto, emitiendo juicios personales razonados (CSEC)
- ✓ _ Redacta textos personales de intención literarias a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCEC, CCL)
- ✓ _ Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos (CAA, CCL)
- ✓ _ Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículum de Literatura. (CCL, CD)
- ✓ _ En sus trabajos escritos u orales aporta puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CCL, CSIEE)

- ✓ _ Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos, adoptando un punto de vista crítico y personal. (CCL, CSIEE, CD)

4.5.3 Grado de consecución, procedimientos de evaluación y temporalización de los estándares de aprendizaje.

Grado de consecución de los estándares de aprendizaje

1 Medio-bajo 2Medio 3Medio-alto 4 alto

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo, y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante	2	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	2		X			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	2	X	X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.1.4. Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto.	2		X	X			1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	1	X	X	X		X	2ª evaluación
LCLB1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	2		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	1	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	1		X			X	3ª evaluación

Grado	Procedimientos e instrumentos de evaluación
-------	---

Estándares de Aprendizaje	mínimo de consecución	Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	Temp
LCLB1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.	2	X		X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).	2		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	2	X				X	2ª y 3ª evaluación
LCLB1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	1		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	2	X	X				3ª evaluación
LCLB1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las otras personas.	2		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	2	X	X			X	2ª y 3ª evaluación
LCLB1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	2		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	1		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	2		X				3ª evaluación

	Grado	Procedimientos e instrumentos de evaluación
--	-------	---

Estándares de Aprendizaje	mínimo de consecución	Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	Temp
LCLB1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de modo coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	2		X	X	X		3ª evaluación
LCLB1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.	1		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	2	X	X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	2		X	X			3ª evaluación
LCLB1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	2		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.).	1		X		X	X	3ª evaluación
LCLB1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	2	X	X		X		1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	1	X		X		X	2ª evaluación
LCLB1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	2		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
•LCLB1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	1		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global do texto.	2	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
•LCLB2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	2	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.1.3. Extrae la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.	3	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
LCLB2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de este.	2	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo o evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él.	1		x			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	1	X	x			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado.	2	X				X	2ª evaluación
LCLB2.2.2. Identifica los trazos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos o columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica).	2	X	x			X	2ª evaluación
LCLB2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	1	X				X	2ª evaluación
LCLB2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	1	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	1		X			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías.	2	X	X			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	2	X	X			X	2ª y 3ª evaluación

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas.	2		x			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	2			x		x	3ª evaluación
LCLB2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de duda e irregularidades de la lengua, etc.	2		x			x	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	2		X	X			1ª, 2ª y 3ª evaluación
•LCLB2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.).	2	X		X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
•LCLB2.5.2. Redacta borradores de escritura.	2	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	3	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	2	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
•LCLB2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y la de sus compañeros.	1	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	2	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
•LCLB2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	1	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los trazos propios de la tipología seleccionada.	1	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
•LCLB2.6.3. Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos.	1	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	1	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	1	X		X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	1	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.6.4. Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	1	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.	1	X	X			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.).	2	X	X			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	2		X	X			1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	1	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	1	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.3.1. Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos.	2	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos.	2	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.	2	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
LCLB3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	1	X	X			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación con el contexto en que aparecen.	1	X	X			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.	1		X	X			1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	2	X				X	1ª evaluación
LCLB3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.	2	X				X	2ª y 3ª evaluación
LCLB3.6.4. Utiliza de modo autónomo textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	1	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	2	X		X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.8.1 Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en sus propias producciones orales y escritas.	1	X		X		X	1ª evaluación
LCLB3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.).	2	X		X		X	2ª y 3ª evaluación
LCLB3.8.3. Describe los trazos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos e argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen.	1	X		X		X	1ª evaluación
LCLB3.8.4. Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.	2	X				X	1ª, 2ª evaluación
•LCLB3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	1	X		X		X	1ª evaluación
LCLB3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	1	X		X		X	1ª evaluación

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
LCLB3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y del uso social.	2	X				X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	2	X	X			X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.11.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	1		X	X	X		1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.12.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	1		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	1			X			1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	1	X		X			1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).	1	X	X	X			1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.2.2. Reconoce y comenta la continuidad o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad.	1	X		X	X		1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.2.3. Comparatextos literarios y fragmentos de los medios de comunicación que respondan aun mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y criticando lo que lee o ve.	1	X		X			1ª, 2ª y 3ª evaluación
•LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros.	2		X	X			1ª, 2ª y 3ª evaluación

LCLB4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	2					X	X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
---	---	--	--	--	--	---	---	------------------------

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
LCLB4.3.3. Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	2		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.	2		X				1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	1	X		X	X	X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	1	X		X	X	X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	2			X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	2		X	X	X		1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.6.2. Incorpora a sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	1	X	X	X		X	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	2		X	X	X		1ª, 2ª y 3ª evaluación

4.5.4 Mínimos exigibles

Los mínimos exigibles que establece el Departamento son los que siguen:

- ✓ _ Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- ✓ _ Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- ✓ _ Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura, la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, identificando la tipología textual seleccionada
- ✓ _ Identifica los trazos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director...)
- ✓ _ Interpreta, explica y deduce información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc. (CAA, CMCCT)
- ✓ _ Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos
- ✓ _ Conoce y utiliza de forma autónoma herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ✓ _ Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales...)
- ✓ _ Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados
- ✓ _ Redacta, con claridad y corrección, textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral y de diferentes tipologías (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos) adecuándose a los trazos propios de cada tipología textual
- ✓ _ Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos
- ✓ _ Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y el valor significativo de los prefijos y sufijos, así como el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatina y los utiliza para deducir el significado de las palabras desconocidas

- ✓ _ Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones
- ✓ _ Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan a su alrededor
- ✓ _ Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas.
- ✓ _ Reconoce y corrige los errores ortográficos y gramaticales en textos propios
- ✓ _ Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
- ✓ _ Identifica, explica y usa los distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto (CCL)
- ✓ _ Reconoce los registros lingüísticos en textos orales y escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
- ✓ _ Valora algunas de las obras de lectura, resumiendo el contenido, explicando los aspectos más llamaron su atención y su experiencia lectora.
- ✓ _ Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días, identificando el tema, resumiendo el contenido e interpretando el lenguaje literario.
- ✓ _ Redacta textos personales de intención literarias a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

4.5.5. Metodología y secuenciación. Materiales y recursos didácticos. Actividades.

Se intentará que el enfoque sea constructivista para que los alumnos construyan sus propios conocimientos, es decir, aprendan a aprender y a interiorizar sus experiencias. En Morfosintaxis y Semántica, después del estudio y reflexión de estos aspectos de la lengua, los

alumnos resolverán diversos ejercicios que sirvan para aumentar su nivel de competencia lingüística. Se trabajará partiendo de estructuras globales a las más particulares, siempre desde un punto de vista pragmático.

En el análisis de textos, se parte de la observación y el análisis de estos para que los alumnos descubran en ellos los elementos que les dan cohesión, coherencia, adecuación y corrección. Después los reconocerán en otros y los aplicarán en las propias producciones. Se seguirá el mismo método para descubrir los distintos tipos de textos y los rasgos que los caracterizan.

Con respecto a la literatura, consideramos que no es más que un uso específico y más perfecto de la lengua y que con el acercamiento al texto literario, a su género e historia se favorece el aprendizaje y se ayuda a mejorar el uso de la lengua en el plano personal. Se pretenderá abordar el estudio de la historia de la literatura a partir del análisis de textos, fragmentos de películas, canciones o cuadros significativos de cada movimiento para que, de una manera dirigida, ellos extraigan las características más importantes de cada época.

Además, se fomentará el trabajo autónomo de los alumnos, enseñándoles a descubrir y utilizar las distintas fuentes de información para que lleven a cabo trabajos de investigación. Para ello, los alumnos realizarán una exposición oral monográfica para que aprendan a buscar, seleccionar y crear información a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, tanto para comprender como para producir textos. También se procurará llevar a cabo con los alumnos la aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

En este curso no se usará libro de texto y los materiales serán elaborados por el docente y entregados a los alumnos/as. Además, se emplearán, como se ha mencionado, fragmentos de películas, canciones, exposiciones en *Power Point* y vídeos elaborados por la profesora. Para fomentar el gusto por la lectura proponemos la siguiente lista:

- Eloy Moreno, *Tierra*
- Luisa Carnés, *Tea Rooms. Mujeres obreras*
- Esquivel, Laura, *Como agua para chocolate.*
- Allende, Isabel, *Paula.*
- García-Lorca, Federico, *La casa de Bernarda Alba*
- Enrique Jardiel Poncela, *Eloísa está debajo de un almendro*

- Miguel Mihura, *Tres sombreros de copa*
- Carlos Ruiz Zafón, *El príncipe de la niebla*
- Gema Lienas, *El rastro brillante del caracol*
- Jordi Sierra i Fabra, *Campos de fresas*

Las lecturas trimestrales pueden ser cambiadas a lo largo del curso en función de las capacidades o gustos lectores de los alumnos y alumnas de los diferentes grupos. Para ajustarnos a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, pueden plantearse actividades de ampliación y refuerzo.

La explicación y secuenciación de los contenidos se realizarán en colaboración con el Departamento de gallego para aprovechar todos los aspectos comunes que presentan los currículos ambas materias. Aunque la distribución es flexible y puede variar dependiendo del ritmo de aprendizaje de los grupos, queda establecida de la siguiente forma:

LINGUA GALEGA	LENGUA CASTELLANA
1ª Avaliación	1ª Evaluación
1. O texto. As súas propiedades. Tipos de textos. 2. Comentario de textos narrativos, argumentativos... 3. O sistema fonolóxico do galego. 4. Comentario de textos literarios. 5. A lingua galega no primeiro terzo do século XX. 6. As Irmandades da Fala. Ramón Cabanillas. 7. Xeración Nós. Castelao.	1. De la Ilustración al Romanticismo 2. El Realismo y el Naturalismo 3. La oración simple. 4. El Modernismo y La Generación del 98 5. Las variedades de la lengua. 6. El texto. Coherencia y cohesión.
2ª Avaliación	2ª Evaluación
1. As vangardas europeas e as vangardas galegas. 2. Variedades internas da lingua. A lingua estándar. 3. A subordinación substantiva. 4. A lingua galega na posguerra. 5. A narrativa galega de posguerra.	1. Clasificamos la oración simple. 2. Textos periodísticos. 3. Morfología. Prefijos y sufijos. 2. La Generación del 27. 3. Palabras tras una guerra: la narrativa española desde 1939 hasta la década de

6. A poesía galega de posguerra. 7. Ortografía. Repaso da acentuación.	los 70. 4. Las subordinadas sustantivas y de relativo. 5. Pido la paz y la palabra: la poesía española desde 1939 hasta la década de los 70.
3ª Avaliación	3ª Evaluación
1. A lusofonía. 2. Os prexuízos lingüísticos. 3. A coordinación. 4. As relacións semánticas. 5. A lingua galega a partir de 1975 ata a actualidade. 6. A literatura galega desde 1975. 7. Ortografía. Repaso do uso do h e de b-v.	1. Las subordinadas adverbiales. 2. El teatro desde 1939 hasta la década de los 70. 3. Las variedades dialectales del castellano. 4. La literatura hispanoamericana del siglo XX. 5. La literatura española en la democracia.

Los contenidos de ortografía y tipología textual se trabajarán en todas las unidades.

4.5.6 Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos. Evaluación inicial.

Los criterios de evaluación marcados por la LOMCE para este curso son los que siguen:

- ✓ Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar (de diferentes tipos) y social.
- ✓ Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
- ✓ Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.
- ✓ Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, e como herramienta para regular la conducta.
- ✓ Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- ✓ Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

- ✓ Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- ✓ Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- ✓ Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.
- ✓ Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de otras personas.
- ✓ Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- ✓ Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- ✓ Escribir textos en diferentes soportes y formato.
- ✓ Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- ✓ Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a los adjetivos, determinantes, pronombres y formas verbales.
- ✓ Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego.
- ✓ Identificar los niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- ✓ Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua para progresar en el aprendizaje autónomo.
- ✓ Explicar y describir los trazos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- ✓ Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus formas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y

para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

- ✓ Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- ✓ Reconocer en textos de diversa índole y usar en producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- ✓ Reconocer y usar los registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
- ✓ Participar en proyectos en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionado los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos y culturales.
- ✓ Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura universal y española de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- ✓ Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y otras artes.
- ✓ Fomentar el gusto y hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios
- ✓ Comprender textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días, reconociendo la intención del autor/a, relacionando su contenido y sus formas con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias, y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- ✓ Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- ✓ Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículum de la literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

Por otro lado, los **procedimientos e instrumentos de evaluación** serán pruebas escritas u orales y realización de trabajos de búsqueda de

información sobre etapas de la literatura, trabajos de lectura, comentarios de texto...). Al igual que en cursos anteriores, se realizará una prueba escrita para **evaluar los conocimientos previos** del alumnado, así como sus capacidades, cuyo resultado será determinante para la práctica docente pudiendo demorarse el profesor en aquellos aspectos que considere deficitarios o apurar en otras partes que el alumnado domina más.

4.5.7 Criterios de calificación

Criterios de calificación para las evaluaciones parciales

- ❑ El 70% de la nota corresponderá a las pruebas escritas y/o orales (al menos dos por trimestre). En estas pruebas se valorarán los contenidos y la correcta expresión de los mismos. Es necesario obtener como mínimo un 3 en cada uno de los exámenes para hallar la nota media. Se hará la nota media de los exámenes realizados.
- ❑ El 10% corresponderá al resultado de la prueba sobre la lectura. Esta puede ser examen o un trabajo sobre la obra dada. En cualquier caso, se valorará la correcta comprensión de la obra, así como la adecuada expresión de los contenidos e ideas presentes en ella. También se valorará positivamente una actitud crítica y reflexiva sobre esta.
- ❑ Otro 10% corresponderá al resultado de la prueba de expresión oral. Esta consistirá en una exposición oral, que podrá versar sobre diferentes aspectos relacionados con la materia: estudio teórico sobre autores u obras; estudio comparativo entre textos o autores de diferentes épocas, lugares o estilos; ejercicios de análisis de obras. Para su evaluación y puntuación se echará mano de una rúbrica.
- ❑ El 10 % restante se extraerá del instrumento de evaluación *portafolio de producción escrita*, en el que el alumnado recopilará sus propias producciones (noticias, descripciones, estudios dialectológicos, poemas, etc.) a lo largo de cada trimestre, cada una de las cuales serán corregidas mediante rúbricas.

En todas las evaluaciones, después de sumada la nota del contenido de los exámenes, se descontará 0.05 por cada tilde incorrecta y 0.1 por cada falta de ortografía distinta y por cada error en el uso del léxico (interferencias de otras lenguas, palabras inexistentes...), y la resultante será

considerada la nota del examen. La adecuación, coherencia y cohesión se valorará en cada pregunta junto con el contenido. Solo se podrá descontar un máximo de 2 puntos por ortografía.

Se considerará que el alumno/-a ha aprobado la evaluación cuando haya obtenido, después de hacer la suma de los porcentajes, una calificación igual o superior a 5 puntos.

Criterios de calificación para la evaluación ordinaria

- 1) Para el alumnado que tenga las evaluaciones aprobadas, la nota de la evaluación ordinaria será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.
- 2) El alumnado que suspenda una evaluación aprobará la evaluación ordinaria si la media es igual o superior a 5. En caso contrario podrá hacer un examen sobre el contenido de esa evaluación para intentar recuperarla y obtener así, al menos, la media de 5.

Criterios de recuperación

- 1) El alumnado que suspenda una evaluación aprobará la ordinaria si la media es igual o superior a 5. La calificación final de la materia será la media aritmética de las dos evaluaciones superadas y de la prueba final del periodo de recuperaciones. Se considerará superada la asignatura si la media es igual o superior a 5.
- 2) El alumnado que suspenda dos o tres evaluaciones deberá superar una prueba final global. Se considerará aprobada la asignatura y la calificación de la prueba se corresponderá con la nota final de la materia.

1. BACHILLERATO

5.1 Objetivos generales en Bachillerato.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de autonomía de Galicia, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y que favorezca la sustentabilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, ser capaz de prevenir y de resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real e la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en la expresión oral como en la escrita, las lenguas gallega y castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y de la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de manera solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- l) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de

forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto al medio ambiente y a la ordenación sustentable del territorio, con especial referencia al gallego.

- m) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- n) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- ñ) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, e impulsar conductas y hábitos saludables.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad viaria.
- l) Valorar, respetar y afianzar el patrimonio material e inmaterial de Galicia, y contribuir a su conservación y mejora en el contexto de un mundo globalizado.

5.2 CURSO 2º BACHILLERATO

5.2.1 Contenidos relacionados con los objetivos

Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1 Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Caracterización. (Objetivos d, e, g, h)
 1. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad. (Objetivos d, e, g)
 2. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora. (Objetivos a, b, c, d, e, g, h, m)

Comunicación escrita: leer y escribir

- 1 Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos, géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo. (Objetivos b, e, g, h, i)
 1. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos. (Objetivos b, e, h, i)

Conocimiento de la lengua

- 1 Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. (Objetivos d, e)
 1. Clases de palabras: sustantivo (caracterización morfológica, sintáctica y semántica); adjetivo (caracterización morfológica, sintáctica y semántica); verbo (flexión verbal, perífrasis verbales); pronombre (tipología y valores gramaticales), determinantes (tipología y usos, reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales); preposiciones, conjunciones e interjecciones (tipología y valores gramaticales). (Objetivo e)
 2. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. (Objetivos d, e)
 3. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. (Objetivos d, e)
 4. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. (Objetivos b, d, e)
 5. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. (Objetivos d, e, m)
 6. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. (Objetivos d, e, m)
 7. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América. (Objetivos a,

e, h)

8. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. (Objetivos i, h)

9. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada. (Objetivos g, h)

Educación literaria

1 Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. (Objetivos d, h, i)

2 Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. (Objetivos d, h, i, c)

3 Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. (Objetivos d, h, i, m)

4 Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. (Objetivo g)

5.2.2 Estándares y resultados de aprendizaje evaluables relacionados con las competencias.

Comunicación oral y escrita

✓ Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. (CCL)

✓ Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de

los elementos de la situación comunicativa (CCL)

- ✓ Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual. (CCL)
- ✓ Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. (CCL)
- ✓ Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos. (CCL)
- ✓ Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. (CCL)
- ✓ Sintetiza por escrito el contenido de textos, tanto orales como escritos, argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante y diferenciando las ideas principales y secundarias. (CAA)
- ✓ Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias. (CSC)
- ✓ Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. (CCL, CSC)
- ✓ Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. (CSIEE)

- ✓ Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, utilizando correctamente los procedimientos de cita, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. (CD)
 - ✓ Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación. (CMCCT)
 - ✓ Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. (CCL)
 - ✓ Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. (CCL)
 - ✓ Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla. (CCL)
 - ✓ En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. (CCL)
- 1 Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta), así como su función en el texto. (CCL)
- ✓ Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...(CCL)
 - ✓ Evalúa sus producciones orales y escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. (CAA)

Conocimiento de la lengua

- ✓ Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado. (CCL)

- ✓ Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. (CAA)
- ✓ Identifica y explica los usos y valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). (CCL)
- ✓ Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. (CSC)
- ✓ Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. (CCL)
- ✓ Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. (CCL)
- ✓ Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. (CCL)
- ✓ Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos. (CCL)
- ✓ Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de sus propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. (CSIEE)
- ✓ Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto. (CCL)
- ✓ Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y

subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (CSIEE)

- ✓ Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto. (CCL)
- ✓ Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. (CCL)
- ✓ Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando las incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. (CAA)
- ✓ Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. (CCL)
- ✓ Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este. (CCL)
- ✓ Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. (CSC)
- ✓ Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de sus rasgos característicos y valorando sus variantes. (CSC)
- ✓ Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. (CCL, CAA)
- ✓ Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de textos trabajados en cualquiera de las otras. (CAA)

Educación literaria

- ✓ Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. (CCEC)
- ✓ Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece. (CCEC)
- ✓ Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. (CCEC)
- ✓ Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan y la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (CSC)
- ✓ Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. (CCL)
- ✓ Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. (CAA)

5.2.3 Grado mínimo de consecución, instrumentos de evaluación y temporalización de los estándares de aprendizaje.

Grado de consecución de los estándares de aprendizaje

1Medio-bajo 2Medio 3Medio-alto 4 alto

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en el aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
▪LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	2		X				1º, 2º y 3º ev.
▪LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	1	X	X				1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	2	X		X			1º, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	1		X	X			1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	1		X		X		1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B1.4.2. Compila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	2		X	X			1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.	2		X	X			1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	2		X	X			1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	1		X	X	X		1ª, 2ª y 3ª ev.

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
•LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	2	X	X				1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.	2	X	X				1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.	1	X		X			1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.	2	X		X			1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	1	X		X			1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	1		X		X		1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	2		X		X		1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	2		X	X			1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...	2			X			1ª, 2ª y 3ª ev.
•LCL2B2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	1	X	X				1ª, 2ª y 3ª ev.

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
▪LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	1	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.	3	X	X				1ª ev.
▪LCL2B3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	1	X	X				1ª ev.
▪LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	1	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	1	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	3	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos.	1	X	X				1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1	X	X				1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto.	1	X		X			1ª, 2ª y 3ª ev.

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
▪LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	1	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.	2	X		X			1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.	2	X		X			1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	1	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este.	1	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	1		X				3ª ev.
▪LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes.	2	X					3ª ev.
▪LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe	1		X	X			1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	1		X				1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
▪LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	1	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B4.3.1. Interpreta de modo crítico fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.	2	X					1ª, 2ª y 3ª ev.
▪LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	2			X			1ª, 2ª y 3ª ev.

5.2.4 Mínimos exigibles

Comunicación oral y escrita

- ✓ Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual
- ✓ Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- ✓ Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- ✓ Sintetiza por escrito el contenido de textos, tanto orales como escritos, argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante y diferenciando las ideas principales y secundarias.

- ✓ Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
- ✓ Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.
- ✓ Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.
- ✓ En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

Conocimiento de la lengua

- ✓ Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.
- ✓ Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- ✓ Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
- ✓ Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
- ✓ Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
- ✓ Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

- ✓ Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de sus propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- ✓ Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando las incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- ✓ Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

Educación literaria

- ✓ Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
- ✓ Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece.
- ✓ Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.
- ✓ Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.

5.2.5 Metodología. Secuenciación. Materiales y recursos didácticos. Actividades.

Para la adecuación de nuestra metodología a los distintos escenarios del curso 2021-2022, véase al punto 3.2 de la presente programación.

1ª EVALUACIÓN

1) Conocimiento de la lengua:

Las reglas de acentuación gráfica.

- ☐ Los morfemas y lexemas. Las familias léxicas.
- ☐ Las palabras: clases de palabras (sustantivo, adjetivo, verbo...)
- ☐ Introducción a la sintaxis: unidades y funciones. El sintagma y sus clases.
- ☐ La oración simple: funciones.

2) Comunicación oral y escrita:

- ☐ El resumen y el esquema.

3) Educación literaria:

- ☐ El Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío y Delmira Agustini.
- ☐ La novela de la Generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.
- ☐ Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

-*El lector de Julio Verne*, de Almudena Grandes (libro de lectura obligatoria).

2ª EVALUACIÓN

1) Conocimiento de la lengua:

- ☐ Los signos de puntuación.

❑ La formación del léxico español. Procedimientos de ampliación del léxico.

❑ La oración compuesta por subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.

❑ La oración compuesta por interordinación.

❑ La construcción coordinada.

2) Comunicación oral y escrita:

❑ El comentario crítico.

❑ Propiedades textuales.

3) Educación literaria:

❑ Evolución y características generales de la Generación del 27 a través de algunos de los principales autores y autoras: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y las Sinsombrero.

❑ El teatro innovador anterior a la Guerra Civil: Valle-Inclán y Lorca.

❑ Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.

Romancero gitano, de Federico García Lorca (libro de lectura obligatoria).

La fundación, de Antonio Buero Vallejo (libro de lectura obligatoria).

3ª EVALUACIÓN

1) Conocimiento de la lengua:

❑ Expresiones que se escriben en una o más palabras: sino/si no, con que/ con que....

❑ El significado. Denotación y connotación. Las relaciones semánticas.

- ❑ Clasificación de la oración simple según su modalidad y según su estructura funcional.

2) Educación literaria:

- ❑ La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Delibes, Camilo José Cela, Carmen Laforet y Luis Martín Santos.
- ❑ La poesía española posterior en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.
- ❑ La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza, Rosa Montero.
- ❑ La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX. El boom de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez y Vargas Llosa.
Crónica de una muerte anunciada, de Gabriel García Márquez (libro de lectura obligatoria).

Para 2º de Bachillerato no habrá libro de texto. Todos los temas (así como las actividades correspondientes) están elaborados por la profesora Laura Pérez Vilas. Los alumnos y alumnas podrán encontrarlo en el aula virtual. Además de los recursos en papel, se emplearán vídeos y presentaciones digitales para facilitar la comprensión de los mismos.

LECTURAS 2º BACHILLERATO

El alumnado de este nivel leerá las siguientes obras:

- *El lector de Julio Verne*, Almudena Grandes (1ª Ev.)
- *Romancero gitano*, Federico García Lorca (2ª Ev.)
- *La fundación*, Antonio Buero Vallejo (2ª Ev.)
- *Crónica de una muerte anunciada*, Gabriel García Márquez (3ª Ev.)

5.2.6 Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos. Procedimientos para acreditar los conocimientos previos.

Los criterios de evaluación establecidos por la ley son los que siguen:

- ✓ Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
- ✓ Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
- ✓ Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- ✓ Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.
- ✓ Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
- ✓ Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
- ✓ Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

- ✓ Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- ✓ Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.
- ✓ Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.
- ✓ Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen.
- ✓ Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
- ✓ Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- ✓ Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, el análisis y el comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- ✓ Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
- ✓ Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
- ✓ Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos, sus rasgos característicos y el valor de sus variantes.
- ✓ Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando

estereotipos lingüísticos o culturales.

- ✓ Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.
- ✓ Conocer los aspectos temáticos y formales de los movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
- ✓ Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- ✓ Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- ✓ Desarrollar por escrito un tema de historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.
- ✓ Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán pruebas escritas y orales y realización de trabajos (resúmenes, elaboración de diferentes tipos de texto, comentarios de obras leídas...)

Por otra parte, a principio de curso se realizará una evaluación inicial. Esta consistirá en distintas pruebas para evaluar los conocimientos previos del alumnado, así como sus capacidades, y su resultado será determinante para la práctica docente.

5.2.7 Criterios de calificación. Procedimientos. Criterios de calificación para cada evaluación

Habrà un examen escrito al final de cada evaluación que representará el 90% de la calificación. En estas pruebas aparecerán cuestiones relacionadas con la gramática, de reflexión lingüística, el resumen o el esquema de textos, las lecturas obligatorias y los temas de literatura a partir de un fragmento literario relevante. El comentario crítico no se pedirá en la 1ª evaluación, puesto que se explicará en la 2ª evaluación.

El 10% de la nota restante se obtendrá del control de lectura. En esta prueba se preguntará por cuestiones de la obra leída. Se valorará la comprensión de la obra, la adecuada expresión de los contenidos y la actitud crítica y reflexiva sobre dicha obra.

► En todas las evaluaciones, después de sumada la nota del contenido, se descontará 0.05 por cada tilde incorrecta y 0.1 por cada falta de ortografía distinta y por cada error en el uso del léxico (interferencias de otras lenguas, palabras inexistentes...), y la resultante será considerada la nota del examen. La adecuación, coherencia y cohesión se valorará en cada pregunta junto con el contenido.

► La nota de la evaluación se extraerá de la nota del examen (90%) y del control de lectura (10%). Se aplicará el redondeo al número entero superior (siempre a partir de las 75 centésimas, ejemplo: un 4,75 sería un 5 y un 4,6 daría como resultado un 4) solo en caso de que el alumno/-a cumpla con el trabajo diario (ejercicios y tareas obligatorias y/o voluntarias, controles de lectura y pruebas de seguimiento orales y/o escritas). Se considerará que el alumno/-a ha aprobado la evaluación cuando haya obtenido, después de este redondeo, una calificación igual o superior a 5 puntos.

Criterios de calificación para la evaluación ordinaria y extraordinaria:

- 1) Para el alumnado que tenga todas las evaluaciones aprobadas, la nota de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones (la obtenida antes del redondeo). Se aplicará el redondeo siguiendo el mismo sistema del punto anterior: en caso de equidistancia o proximidad al número entero siguiente y solo en caso de que el alumno/-a cumpla con el trabajo diario (ejercicios y tareas obligatorias y/o voluntarias, controles de lectura y pruebas de seguimiento orales y/o escritas). En los demás casos, permanecerá el número entero inferior.

- 2) El alumnado que suspenda una evaluación aprobará la evaluación ordinaria si la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones es, después del redondeo ya explicado, igual o superior a 5. En caso contrario podrá hacer un examen sobre el contenido de esa evaluación para intentar recuperarla y obtener así, al menos, y después de aplicado el redondeo, la media mínima de 5.
- 3) Los/-as alumnos/as que suspendan dos o tres evaluaciones tendrán derecho a un examen final de recuperación, con los contenidos de todo el curso. La materia estará aprobada si, después de aplicar el redondeo ya explicado, obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos.
- 4) El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria hará en la convocatoria extraordinaria un examen con los contenidos de toda la materia y la misma estructura, que se considerará aprobado si se obtiene en él una calificación igual o superior a 5 puntos.

5.3 ARTES ESCÉNICAS

5.3.1 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Artes Escénicas debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos y el devenir de la historia de escena a lo largo de las civilizaciones; conseguir saber enfocar las artes escénicas, comprender su importancia y verificar los cambios surgidos en su desarrollo; constatar y valorar la creación artística cuando se pone al servicio de un arte específico; y crear asideros firmes donde se fundamente tanto el camino recorrido por las artes escénicas como servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Competencia en comunicación lingüística (CL)

El currículo de *Artes Escénicas*, al tener como una de sus metas el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje oral y corporal en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La aportación de la materia de *Artes Escénicas* se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico y de la relación de los avances científicos y tecnológicos, tanto en la puesta en escena como en los espacios escénicos con el contexto donde se producen.

Competencia digital (CD)

La contribución de la asignatura de *Artes Escénicas* a la competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de espectáculos. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Además, el currículo de *Artes Escénicas* incluye el uso de soportes electrónicos en la composición y exposición de espectáculos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de producción, como son las diferentes técnicas de luz, sonido, espacio, etc. Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura de *Artes Escénicas* el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los diferentes géneros escénicos vinculados a las redes sociales y a Internet, así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

Aprender a aprender (AA)

Esta materia permite ir descubriendo con los alumnos, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus capacidades artísticas creativas e interpretativas, estudiando así los aspectos teóricos y prácticos de la materia. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones, al mejorar sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y configuración de su personalidad.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las *Artes Escénicas* son, quizás, la disciplina, el conjunto de artes, la asignatura o grupo de actividades que, en cierta forma, mejor colaboran en la formación integral humana del adolescente y, en general, del estudiante de (obligatoria y no obligatoria). Tienen tan importantes y suficientes componentes, se relacionan interdisciplinariamente de una forma tan evidente con otras variadísimas artes (y entre sí), son tan profundas en sus contenidos artísticos, psicológicos, humanos, sociales y culturales que, por su complejidad, pueden ayudar al ser humano a encontrarse en su identidad y a formar de manera integral su personalidad.

El alumnado deberá extraer como conclusión al finalizar el curso que los actores deben desarrollar al máximo la disciplina, la autoexigencia, la generosidad. Deberá darse cuenta de que los actores han de observar el mundo e implicarse en él, interesándose por la complejidad del ser humano. Nuestros alumnos sabrán, como resultado del trabajo de nuestro curso, que los actores deben saber de las emociones humanas y su fragilidad, aprendiendo a conectar con sus compañeros a través de ellas en la escena, siempre con sinceridad y autenticidad. Que sepan, al fin, que cualquiera de las artes escénicas, después de todo, es vida a partir del desarrollo de la imaginación, la memoria, la atención, la concentración, la sensibilidad ante el mundo y sus hechos, la energía y la entrega total, la generosidad en el esfuerzo y en el trabajo individual y en el del equipo.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Nuestra asignatura ha de estar, a lo largo del curso, adornada de múltiples actividades que han de pasar de las simples prácticas de clase a observar y visionar espectáculos. Trataremos de producir pequeñas actividades y/o montajes escénicos relacionados con conmemoraciones, requerimientos de instituciones cercanas al instituto (ciudad, Ayuntamiento, centros culturales, otros centros educativos, emisoras de televisión y radio, etc.), consideradas como ejercicios prácticos perfectamente relacionados con los elementos del currículo oficial de la materia.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Resulta de una importancia fundamental para la formación del alumnado el conocimiento de los grandes cambios surgidos en las artes escénicas. Los alumnos deberán ser conscientes de un legado que, por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.), han configurado una determinada manera de construir y realizar las artes escénicas, y entender, por consiguiente, una sociedad y una época; comprender y saber que el interés de la asignatura reside en entender los diferentes aspectos de la creación modificados por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo.

Se trata, en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro siglo: el conjunto de un legado que, a su vez, ellos deberán transmitir.

5.3.2 Contenidos relacionados con los objetivos

BLOQUE 1 Las artes escénicas en su contexto histórico

- ✓ Concepto y tipología de las artes escénicas: teatro, danza, opera y performance Elementos comunes a las artes escénicas. (b,h, l)
- ✓ Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Las artes escénicas y su histórica: momentos de cambio y transformación (m, n, l).

BLOQUE 2. La expresión y la comunicación escénica.

- ✓ Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos de la interprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico musical (n,l,e)
- ✓ Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto. (n,l,e,b,)
- ✓ Exploración y desarrollo de procesos: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva (n,l,e,b)
- ✓ Análisis del rol del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral (m,n,l,c)
- ✓ Estudio de la escena como espacio significativa (m,n,l,c)

- ✓ Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros (m,n,l,c)

BLOQUE 3: La interpretación en las artes escénicas.

- ✓ Presentación y estudio de las teorías de la interpretación (l,g)
- ✓ Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y sus funciones (m,n,d,h,b)
- ✓ La partitura interpretativa y su ejecución (m,n,d,h,b)

BOQUE 4: La representación y la escenificación.

- ✓ El espectáculo escénico: concepto y características de cada arte escénico (teatro, danza, ópera, etc) (d,e,f,g,l,h)
- ✓ Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, y de calle. (d,e,f,g,h,l,n,c)
- ✓ Diseño de un espectáculo: equipos, fases, y áreas de trabajo (d,e,f,g,l,n,c)
- ✓ La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico (d,e,f,g,l,n,c)
- ✓ Producción y realización de un proyecto de creación escénica (d,e,f,g,l,h,n,c)
- ✓ Dirección de escena de proyectos escénicos (d,e,f,g,l,h,n,c)
- ✓ Ensayos: tipología, finalidades y organización (d,e,f,g,l,h,n,c)
- ✓ Exhibición y distribución de productos escénicos (d,e,f,g,l,h,n,c)
- ✓ La coreografía en la creación de un proyecto escénico (d,e,f,g,l,h,n,c)

BLOQUE 5: La recepción de espectáculos escénicos.

- ✓ El público: concepto y tipologías. (l,d,h,b,a,m,p)
- ✓ Aspectos básicos del proceso de recepción. (l,d,h,b,a,m,p)
- ✓ Análisis de los espectáculos escénicos. (l,d,h,b,a,m,p)

5.3.3 Estándares y resultados de aprendizaje evaluables relacionados con las competencias.

Las artes escénicas y su contexto histórico

- ✓ Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las modalidades de espectáculo escénico (CCEC)

- ✓ Identifica los tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características (CCEC, CAA)
- ✓ Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las formas de representación (CD, CCL)
- ✓ Reconoce y sitúa en el tiempo y en el estilo los espectáculos vistos en el aula (CAA, CD, CSC)
- ✓ Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos (CAA, CSIEE)
- ✓ Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes (CAA, CCL, CMCCT)

La expresión y la comunicación escénica

- ✓ Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas (CCEC, CSC)
- ✓ Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo (CAA, CCL)
- ✓ Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación (CAA, CD, CMCCT)
- ✓ Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades (CSC)
- ✓ Construye personajes y los sitúa en todos los tipos de situaciones, desarrollando las acciones propias de estos (CCEC, CAA)
- ✓ Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y en la comunicación escénica (CAA, CD)

La interpretación en las artes escénicas

- ✓ Conoce y explica razonadamente las teorías de la interpretación (CAA, CD, CCL)
- ✓ Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación activa en las actividades y en las tareas implícitas en los procesos de aprendizaje (CCL, CSC)
- ✓ Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas (CSIEE)

La representación y la escenificación.

- ✓ Valora la implicación en la creación y en la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar (CAA, CSIEE, CSC)
- ✓ Participa activamente en el diseño y en la realización de un proyecto escénico (CSIEE)

- ✓ Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol (CAA, CCEC)
- ✓ Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral y desempeña de manera responsable sus funciones (CAA, CSIEE, CCEC)

La recepción de espectáculos escénicos.

- ✓ Identifica y reflexiona con espíritu crítico sobre las características y los presupuestos de textos dramáticos (CAA, CSIEE)
- ✓ Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada (CCL, CMCCT)
- ✓ Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados (CCL, CMCCT)
- ✓ Conoce y describe el concepto de público, y profundiza en el proceso de recepción (CAA)
- ✓ Comprende la complejidad del fenómeno artístico, extrae conclusiones propias y reelabora los conocimientos adquiridos en la materia (CCEC)
- ✓ Conoce e identifica y valora la oferta cultural en materia de artes escénicas en una ciudad o comarca (CCEC, CAA)

5.3.4 Grado mínimo de consecución, instrumentos de evaluación y temporalización de los estándares de aprendizaje.

Grado mínimo de consecución: 1 Bajo 2 Bajo-medio 3 medio 4 medio-alto.

Estándares de Aprendizaje	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observación en aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno de clase	
AEB1.1.1. Coñece e valora a xénese e a evolución histórica das modalidades de espectáculo escénico.	3	x	x				1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB1.2.1. Identifica os tipos de espectáculo escénico presentes no contorno en función das súas características	2	x	x				1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB1.2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico e adecuado, as características das formas de representación.	3	x	x				1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB1.2.3. Recoñece e sitúa no tempo e no estilo os espectáculos vistos na aula.	3	x	x				1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB1.3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos e artísticos.	2	x	x	x			1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB1.3.2. Aplica os recursos expresivos dispoñibles para a construción de personaxes.	3		x	x			1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB2.1.1. Desenvolve as súas capacidades expresivas e creativas	2		x	x			1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB2.2.1. Aplica as habilidades técnicas necesarias nas actividades de interpretación.	2		x	x	x		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB2.2.2. Colabora co grupo e respecta as regras fixadas para lograr un resultado acorde coas súas propias posibilidades	2		x		x		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB2.3.1. Constrúe personaxes e sitúaos en todos os tipos de situacións, desenvolvendo as accións propias destes	2		x		x		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB2.3.2. Manexa con propiedade todos os conceptos referidos aos elementos que interveñen na expresión e na comunicación escénica.	3	x	x				1ª, 2ª y 3ª ev.
Estándares de aprendizaxe	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación					Temp.
		Prueba escrita	Observ. en el aula	Trabajo individual	Trabajo en grupo	Cuaderno	
AEB3.3.1. Aмосa interese polo desenvolvemento das súas propias capacidades interpretativas e expresivas	2		x	x	x		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB3.1.1. Coñece e explica razoadamente as teorías da interpretación.	3	x	x		x		1ª, 2ª y 3ª ev.

AEB3.2.1. Manexa fontes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación. Valora a implicación no traballo diario da aula e a participación activa nas actividades e nas tarefas implícitas nos procesos de aprendizaxe.	1		x	x	x		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB4.2.2. Identifica con precisión os diferentes roles e as actividades e tarefas propias de cada rol.	2		x		X		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB4.3.1. Asume o papel que debe cumprir como integrante da nómina teatral e desempeña de xeito responsable as súas funcións.	2		x		x		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB5.1.1. Identifica e reflexiona con espírito crítico sobre as características e os presupostos de textos dramáticos e espectáculos teatrais.	3	X	x		x		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB5.1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor e solidez, utilizando a terminoloxía adecuada.	3	x	x	x			1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB5.1.3. Consulta as fontes de información adecuadas para a elaboración dos traballos encomendados.	2			x	x		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB5.2.1. Coñece e describe o concepto de público, e afonda no proceso de recepción.	2	x		x	x		1ª, 2ª y 3ª ev.
AEB5.2.2. Comprende a complexidade do fenómeno artístico, extrae conclusións propias e reelabora os coñecementos adquiridos na materia	2	x		x			1ª, 2ª y 3ª ev.
ADB5.3.1. Coñece, identifica e valora a oferta cultural en materia de artes escénicas nunha cidade ou comarca	1	x	x				1ª, 2ª y 3ª ev.

5.3.5. Mínimos exigibles

Las artes escénicas en su contexto histórico

- ✓ Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las modalidades de espectáculo escénico (CCEC)
- ✓ Identifica los tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características (CCEC, CAA)

- ✓ Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las formas de representación (CD, CCL)
- ✓ Reconoce y sitúa en el tiempo y en el estilo los espectáculos vistos en el aula

La expresión y la comunicación escénica

- ✓ Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación (CAA, CD, CMCCT)
- ✓ Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades (CSC)
- ✓ Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y en la comunicación escénica (CAA, CD)

La interpretación en las artes escénicas

- ✓ Conoce y explica razonadamente las teorías de la interpretación (CAA, CD, CCL)

La representación y la escenificación.

- ✓ Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol (CAA, CCEC)

La recepción de espectáculos escénicos.

- ✓ Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada (CCL, CMCCT)
- ✓ Comprende la complejidad del fenómeno artístico, extrae conclusiones propias y reelabora los conocimientos adquiridos en la materia (CCEC)

5.3.6 Metodología. Secuenciación de contenidos. Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La metodología general de la materia *Artes Escénicas* se fundamentará en aquellos principios que persiguen la consecución de un aprendizaje constructivo, significativo y funcional, entre los que destacan:

- La actividad, por la que el alumnado aprende principalmente reflexionando sobre la acción, pretendiendo que a partir de la experiencia artística el alumnado adquiera la comprensión conceptual del hecho artístico y cultural por medio de la práctica.
- El trabajo en equipo, que busca el desarrollo en el estudiante de una actitud abierta y habilidades sociales y participativas.

- La autonomía, con la que se fomentará la transdisciplinariedad, que permitirá al alumnado conectar diferentes fuentes de conocimientos ya aprendidos, establecer interacciones entre ellas y usarlas de forma autónoma cuando sea necesario.

- La creatividad, que implica los sentidos, el intelecto, las emociones, la estética y el entorno social y que refuerza la expresión propia, la comunicación, la inteligencia, la imaginación, la capacidad de percepción, la sensibilidad y la colaboración.

Se impulsará, asimismo, el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen al alumnado en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico. Además, deberá prevalecer el carácter lúdico implícito a toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y de transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho artístico y creativo, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

Las particularidades que posee una materia como *Artes Escénicas* condicionan los métodos pedagógicos concretos sobre los que se erige su práctica diaria. Por ello, hemos de tener muy presentes dos principios metodológicos específicos: por un lado, un *método teórico* basado en estrategias de explicación; y, por otro, un *método* puramente *activo*. Los contenidos más teóricos de los que hablábamos antes, que forzosamente soportarán una mayor información oral y/o magistral por parte del profesor (teorías, nombres, tesis sobre el teatro en general, algo de historia de la escena y de las artes escénicas), deberán ser también informados e iluminados con ejercicios prácticos si es posible: imágenes audiovisuales, fotografías, películas, grabaciones, etc.; análisis de textos; programas de obras escénicas al alcance del alumnado (incluso aquellos realizados en años anteriores a partir de colecciones existentes); entrevistas a actores, bailarines, cantantes, etc.; exposiciones de los propios alumnos; reportajes de televisión, prensa, etc.; trabajos de investigación a través de libros; búsquedas a través de internet, películas, prensa, revistas especializadas, críticas escénicas, etc.

En definitiva, en nuestra asignatura no habrá, probablemente, ninguna clase a lo largo del curso en que no se siga un criterio metodológico ecléctico, donde llevarán el protagonismo tanto la acción como la aplicación y la indagación de ideas relacionadas con las *Artes Escénicas*.

Secuenciación de contenidos:

1ª EVALUACIÓN

- Clasificación de las artes escénicas.
- Danza y teatro en los ritos prehistóricos y las antiguas civilizaciones
- El teatro y la danza en el mundo grecolatino: Grecia y Roma.
- El teatro y la danza en la Edad Media.
- El texto dramático, su estructura y sus géneros.
- El espacio escénico, elementos técnicos y características.
- El renacimiento en las artes escénicas.

2ª EVALUACIÓN

- Shakespeare y el teatro isabelino.
- Las artes escénicas en el barroco.
- La ópera. El drama en la Ilustración.
- El neoclasicismo teatral español.
- La danza en el siglo XVIII, el ballet de acción o la pantomima ballet.
- La danza en el XIX.
- La ópera en el XIX: Romanticismo, nacionalismo y realismo operístico.
- El teatro en el siglo XIX.

3ª EVALUACIÓN

- El teatro de la primera mitad del XX.
- El teatro en la segunda mitad del siglo XX
- La danza en la primera mitad del siglo XX

- La ópera en la primera mitad del siglo XX
- La danza en la segunda mitad del siglo XX
- La ópera en la segunda mitad del siglo XX
- Corrientes antinaturalistas y nuevas tendencias en interpretación.
- Nuevos modelos de escenificación (Meyerhold, Appia, G.Craig).
- El espectador y la recepción del espectáculo escénico.
- El circo.

Materiales y recursos didácticos

Para la asignatura *Artes Escénicas* de 2º de Bachillerato utilizaremos apuntes elaborados a partir de materiales variados por el profesor. Se entregarán directamente al alumnado. Todos los temas (y actividades correspondientes) estarán en un aula virtual. Además de los recursos en papel, el profesor empleará vídeos y presentaciones digitales para facilitar la comprensión de los mismos.

El alumnado de este nivel leerá obligatoriamente siguientes obras:

LECTURAS ARTES ESCÉNICAS

- 1ª Evaluación: *Medea*, Eurípides.
- 2ª Evaluación: *La importancia de llamarse Ernesto*, O.Wilde
- 3ª Evaluación: *Filios do Sol*, Cándido Pazó.

5.3.7 Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos. Procedimientos para acreditar los conocimientos previos.

Los criterios de evaluación establecidos por la ley son los que siguen:

- ✓ Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.
- ✓ Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.
- ✓ Identificar, valorar y saber utilizar los estilos escénicos y los paradigmas interpretativos.

- ✓ Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.
 - ✓ Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y las habilidades adquiridas.
 - ✓ Conocer y utilizar diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.
 - ✓ Investigar sobre las teorías de interpretación.
 - ✓ Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.
 - ✓ Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y la representación de la acción dramática.
 - ✓ Participar en el diseño y en la realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles.
 - ✓ Conocer y comprender los procesos y las fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y las responsabilidades de cada creador individual.
- ✓ Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.
 - ✓ Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, cualquier tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.
 - ✓ Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.
 - ✓ Analizar los procesos de creación y difusión escénica en Galicia.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán pruebas escritas y orales y realización de trabajos (resúmenes, elaboración de diferentes tipos de texto, comentarios de texto de obras leídas...), así como actividades prácticas en el escenario del salón de actos del que podemos disponer algunos días.

5.3.8 Criterios de calificación.

Criterios de calificación para cada evaluación

- A. Habrá una prueba escrita al final de cada evaluación que representará el 80% de la calificación.
- B. El 20% restante de la nota lo conformarán las pruebas prácticas realizadas en clase a lo largo del trimestre (ya sean de carácter escrito o escénico).

La prueba escrita del final de la evaluación constará de la estructura ABAU:

► En todas las evaluaciones, después de sumada la nota del contenido (en la parte proporcional al examen), se descontará 0.05 por cada tilde incorrecta y 0.1 por cada falta de ortografía distinta y por cada error en el uso del léxico (interferencias de otras lenguas, palabras inexistentes...), y la resultante será considerada la nota del examen.

► La nota de la evaluación será la suma del resultado obtenido en ambos porcentajes (80% prueba escrita) y (20% actividades prácticas en el aula).

Se aplicará el redondeo al número entero superior.

Criterios de calificación para la evaluación ordinaria y extraordinaria:

- 1) Para el alumnado que tenga todas las evaluaciones aprobadas, la nota de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones (la obtenida antes del redondeo).
- 2) El alumnado que suspenda una evaluación aprobará la evaluación ordinaria si la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones es, después del redondeo ya explicado, igual o superior a 5. En caso contrario deberá hacer un examen final de recuperación del contenido que no tenga aprobado.
- 3) Los/-as alumnos/as que suspendan dos o tres evaluaciones tendrán derecho a un examen final de recuperación, con los contenidos de todo el curso y la misma estructura que en ABAU. La materia estará aprobada si, después de aplicar el redondeo ya explicado, obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos.

4) El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria hará en la convocatoria extraordinaria un examen con los contenidos de toda la materia y la misma estructura, que se considerará aprobado si se obtiene en él una calificación igual o superior a 5 puntos.

Periodo de recuperación

APROBADOS: El alumnado que supere la materia en la evaluación ordinaria (calificación de un 5 o superior) realizará durante este período una serie de actividades elaboradas por los docentes de refuerzo y ampliación de los contenidos más importantes de la asignatura. El alumnado aprobado que quiera presentarse a las pruebas ABAU trabajará en la preparación de las mismas.

SUSPENSOS: El alumnado que suspenda la materia en la evaluación ordinaria realizará actividades de apoyo y refuerzo de los contenidos esenciales y básicos del curso en aras de preparar la prueba extraordinaria de junio. En el caso de superar dicha prueba (calificación de 5 o superior) se considerará superada la materia.

6. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y MEDIDAS INDIVIDUALES O COLECTIVAS QUE SE PUEDEN ADOPTAR COMO CONSECUENCIA DE SUS RESULTADOS.

Durante la primera semana del curso, se realizará en todos los cursos de la ESO una evaluación inicial. En ese momento se evaluarán los conocimientos previos y las capacidades del alumno/a como punto de partida para orientar mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Se pondrá especial atención a los aprendizajes mínimos no adquiridos durante el curso anterior. Su finalidad es obtener información tanto de las necesidades individuales (identificar a los alumnos/as que necesitan un mayor seguimiento o personalización de su aprendizaje por presentar deficiencias o bien que presenten altas capacidades) como de grupo (identificar las fortalezas y debilidades del grupo en cuanto a aspectos competenciales).

Instrumentos:

- ✓ Una prueba escrita orientada básicamente a conocer el dominio de las destrezas básicas (comprensión y expresión) y el grado de conceptos

lingüísticos y literarios básicos que se supone que tienen que tener adquiridos en ese nivel. Esta prueba presentará la siguiente estructura: comprensión y análisis de un texto, reconocimiento de categorías gramaticales en el mismo, definición de palabras extraídas del texto o aportación de sinónimos, elaboración de una redacción y, de ser el caso, cuestiones básicas sobre autores, obras y períodos de la literatura. Estas pruebas podrán ser corregidas en grupo (grupo-clase o pequeños grupos) para que en un ejercicio de autoevaluación y coevaluación los propios/as alumnos/as sean conscientes de sus dificultades.

- ✓ Una prueba de lectura oral para comprobar el grado de fluidez lectora.

Además de evaluar aspectos curriculares durante las primeras semanas también se recompilará información relativa a los siguientes aspectos:

- ✓ Funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- ✓ Distribución de los alumnos y alumnas en el aula y agrupación para trabajos cooperativos.
- ✓ Grado de interés y motivación de los/-as alumnos/-as.
- ✓ Alumnos/-as con circunstancias personales especiales (por estar en riesgo de exclusión, por su historia familiar, etc.).

La evaluación de estos aspectos se hará por medio de la observación directa, y de la información que se recabará de los compañeros/as y del Dpto. de Orientación en las sesiones de evaluación inicial.

Los alumnos y alumnas de primero de la ESO que tengan dificultades graves de comprensión y expresión serán propuestos/as, en la evaluación inicial, para la exención de *Francés*, y recibirán un refuerzo de Lengua castellana. Los alumnos y alumnas de segundo de la eso que tengan dificultades graves de comprensión y expresión serán propuestos/as, en la evaluación inicial para el agrupamiento de Lengua castellana.

7 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado de ESO con graves deficiencias de expresión y comprensión recibirá clases de refuerzo educativo a cargo del profesorado de Pedagogía Terapéutica. En ellas debe incidirse en la adquisición de la competencia lingüística de estos alumnos, ya que es una de las competencias

clave. Serán aspectos importantes la comprensión lectora (de obras completas y de textos cortos), la expresión oral y escrita. Se prestará especial cuidado a la corrección gramatical.

El resto de los alumnos y alumnas recibirán también medidas de refuerzo según las necesidades detectadas en la prueba inicial y aquellas que vayan manifestando a lo largo del curso. El alumnado de 1º ESO que está exento de la segunda lengua (Francés) recibe apoyo de Lengua castellana. Existe, durante este curso, dos refuerzos de dos horas semanales en 1º de la ESO.

En 2º de la ESO hay un agrupamiento de Lengua castellana y Literatura. La programación del grupo ordinario de 2º de la ESO se mantendrá para este grupo excepto un pequeño cambio referente a los criterios de calificación. Dadas las condiciones del grupo, con un menor número de alumnado que el resto de los grupos, se podrá potenciar más el trabajo diario y esto acarreará una mayor relevancia en la calificación, que quedará de esta manera:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO AGRUPAMIENTO

> El 60% de la nota corresponderá a los exámenes. En estas pruebas se valorarán los contenidos y la correcta expresión de los mismos. Solo se podrán descontar 2 puntos como máximo por errores ortográficos.

> El 20% corresponderá al resultado de la prueba sobre la lectura. Esta puede ser un examen (oral o escrito) o un trabajo sobre la obra dada. En cualquier caso, se valorará la correcta comprensión de la obra, así como la adecuada expresión de los contenidos e ideas presentes en ella. También se valorará positivamente una actitud crítica y reflexiva sobre la obra leída.

> El 20 % restante se extraerá del trabajo del alumno (producción de textos –orales, escritos y multimodales, realización de trabajos, las tareas, la participación en la clase, la realización o no de trabajos que contribuyan a mejorar el hábito y las técnicas de estudio que ayuden a comprender y afianzar conceptos poco claros para el alumno).

8. PLAN DE PENDIENTES: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES.

8.1 En la ESO (1º/2º/3º ESO pendiente):

Según la Orden del 8 de septiembre de 2021 el alumnado de ESO que promocionó de curso con la materia LCL suspensa seguirá un plan de refuerzo de materias pendientes que está destinado a la recuperación de las mismas. El plan de refuerzo será elaborado por el profesorado que imparte la materia en el curso actual en el que el alumnado está matriculado bajo las directrices del departamento y con el conocimiento del profesorado tutor.

PLAN PENDIENTES ESO:

1) Debido a los contenidos progresivos de nuestra materia, el alumnado de la ESO puede recuperar directamente la materia pendiente si aprueba la 1ª y la 2ª evaluación del curso en el que está matriculado y realiza el plan de refuerzo elaborado por el profesorado encargado de su plan de pendientes, que será revisado al final de cada evaluación. Se interactuará con el alumnado con materia pendiente a través de un curso creado en el aula virtual para la resolución de dudas y que ayudará a la comunicación, a la ejecución y al seguimiento del plan.

2) Quienes no consigan superar la materia a través de lo establecido en el punto 1, tendrán una nueva oportunidad durante el periodo de recuperaciones de junio. Con antelación a dicho periodo, el profesorado encargado del plan de refuerzo entregará al alumnado en cuestión unas pautas básicas para preparar la prueba: un examen modelo, ejercicios preparatorios y una guía de ayuda con consejos para la preparación.

8.2 En Bachillerato (pendiente LCL 1º Bachillerato):

El alumnado de Bachillerato con la materia Lengua castellana y Literatura I suspensa podrán presentarse a dos pruebas para recuperar la materia: una en el mes de enero y otra en el mes de junio, intentando siempre que no coincidan con los exámenes del curso. Ambas son de carácter global y eliminatorio. Estas serán elaboradas, si es posible, por el docente que impartió la materia en el curso anterior. Si esto no fuese posible serán redactadas por el jefe de Departamento, que también las corregirá. El plan de seguimiento se apoyará en la creación de un curso en el aula virtual al para fomentar la formulación de preguntas y la resolución de dudas. En él estarán disponibles los apuntes y ejercicios correspondientes al plan de refuerzo. Además, en una reunión inicial en el mes de septiembre se les entregará un modelo de prueba y una guía de preparación.

En el examen se evaluarán los contenidos mínimos del curso correspondiente y para aprobar la materia el alumno/-a tiene que obtener un 5 en

dicha prueba para superar la asignatura pendiente.

9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El objetivo fundamental de la educación debe ser la formación integral de la persona, y los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias del área de Lengua Castellana y Literatura no serán en absoluto ajenos a tal premisa. Desde este punto de vista, en múltiples niveles, elementos y detalles, todo el trabajo en macro-destrezas, habilidades y contenidos diversos en nuestras distintas asignaturas servirá para abordar, más implícita o explícitamente, y para hacer efectiva en la praxis cotidiana una educación en los valores democráticos básicos que compartimos en nuestra sociedad.

Los temas transversales se irán introduciendo a lo largo del curso con una selección de textos, principalmente extraídos de medios de comunicación escritos y orales, y con ayuda de los medios audiovisuales. Se procurará que los textos sean actuales, sobre hechos que se vayan produciendo y se tendrá en cuenta su adecuación al nivel y la madurez de los alumnos y alumnas. Asimismo, se incidirá en los contenidos transversales que introducen los propios libros de textos en algunas de sus unidades didácticas. No podemos olvidar que la literatura ofrece un filón magnífico para explorar estos temas transversales. En este sentido, la elección de las lecturas obligatorias y de los textos literarios que se lleven al aula tendrá en cuenta también la citada transversalidad y el valor de aquellos como testimonio o punto de partida para la reflexión acerca de determinados valores.

Todo lo relativo al tratamiento cada vez más autónomo y crítico de la información facilitará al alumno el manejo de fuentes para informarse y, a partir de ahí, construirse su propia opinión. Los contenidos relativos a todo lo que supone aprender a expresarse en público, pero también a escuchar y a interactuar respetando al interlocutor y los turnos de palabra contribuirán a la consolidación de hábitos de diálogo y el respeto por el otro. En este sentido también se trabajará la comprensión y elaboración de textos argumentativos que favorecen el desarrollo de habilidades para expresar la propia opinión y confrontarla con las de otros en ámbitos.

Los conocimientos y las habilidades pluriculturales y plurilingüísticas que también se fomentan y trabajan desde el área serán una aportación

para que el alumno llegue a comprender la realidad social en la que vive y pueda desarrollarse mejor y más empática y solidariamente en ella.

Por otro lado, se estará muy atento a la detección, comentario y erradicación de cualquier uso discriminatorio del lenguaje y el tema será tratado con sensibilidad cuando se estudie el género del sustantivo y del adjetivo. También se tratará la igualdad de géneros a través de diferentes textos a lo largo del curso. En este sentido se prestará especial atención a la literatura escrita por mujeres y se colaborará en la realización de guías de lectura de libros escritos por mujeres o que tengan a estas como protagonistas.

La educación para la paz, el respeto a todos los seres humanos y la no discriminación por raza, sexo, inclinación sexual también estará presente en el aula a través de lecturas, canciones y debates.

Otro contenido que tendremos en cuenta es el respeto a la naturaleza y el cuidado de la misma. Estará presente en la elección de libros de lectura y el estudio que se hará de estos en clase.

Finalmente, la utilización de determinadas técnicas de trabajo y aprendizaje (tales, como, por ejemplo, el trabajo cooperativo) harán que se fomente una actitud constructiva y responsable, que muy bien puede estimular esa conciencia de que en las sociedades democráticas todos/as tenemos derechos, pero también obligaciones (entre ellas, las cívicas).

10. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN AL ALUMNADO ACREDITAR LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN DETERMINADAS MATERIAS, EN BACHILLERATO.

El alumno podrá matricularse da materia de segundo curso sin aprobar la materia correspondiente del primer curso, pero tendrá que presentarse a las pruebas de recuperación de la asignatura no superara. No podrá obtener el título de Bachillerato si no están superadas las materias de Lengua castellana y Literatura I y Lengua castellana y Literatura II.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento colaborará con el Equipo de Biblioteca y con el Equipo de Dinamización Lingüística participando en las actividades

organizadas por ambos. En el momento de redacción de la presente programación el plan anual de actividades del Departamento de Lengua Castellana y Literatura está en proceso de elaboración. Será debidamente enviado a la Vicedirección del Centro para su propuesta de aprobación en el Consello Escolar.

12. INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Al finalizar cada trimestre, en una reunión de departamento, analizaremos el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de los datos recogidos en la memoria del trimestre: número de aprobados/as y suspensos/as y grado de cumplimiento de la distribución de contenidos recogidos en la programación. Además, se incluirán propuestas de mejora para el trimestre siguiente.

Al acabar el curso pasaremos esta encuesta a los alumnas y alumnos y, a partir de los resultados realizaremos propuestas de mejora de la práctica docente.

CUESTIONARIO PRÁCTICA DOCENTE
Instrucciones: _ Valora las siguientes cuestiones rodeando con un círculo la cifra del 1 al 5 que consideres adecuada.
1. El/la docente informó sobre los contenidos, distribución de los mismos y criterios de evaluación. 1 2 3 4 5
2. El/la profesor/a explica cada tema de forma ordenada y coherente. 1 2 3 4 5
3. El/la profesor/a explicó todo el programa. 1 2 3 4 5
4. El/la profesor/a explicó deteniéndose en los aspectos más importantes. 1 2 3 4 5
5. Los exámenes se adaptaron a la materia explicada. 1 2 3 4 5
6. Las calificaciones se ajustaron a los criterios establecidos previamente. 1 2 3 4 5
7. El/la profesor/a atendió las dudas y preguntas de los/las alumnos/as durante las clases. 1 2 3 4 5
8. El/la profesora/a dedicó atención a los alumnos/as con dificultades. 1 2 3 4 5
9. En clase se mantuvo un buen ambiente de trabajo. 1 2 3 4 5

10. ¿Te parece adecuado el reparto de puntos en los diferentes apartados para la obtener la nota? 1 2 3 4 5

13. ¿Crees que ha mejorado tus competencias comunicativas en este curso? 1 2 3 4 5

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y DE MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se llevará a cabo, en las reuniones de Departamento, una evaluación de los procesos de planificación y de desarrollo, haciendo una reflexión sobre los objetivos, los contenidos, la metodología y la práctica docente de la evaluación, de forma que se puedan corregir distintos aspectos de la Programación Didáctica que no funcionen correctamente o sean susceptibles de mejorar durante todo el proceso de enseñanza: adecuación de las actividades, secuenciación de los contenidos, uso de los recursos etc. Las propuestas de mejora, resultado de estas consideraciones se incluirán en las actas de la reunión y/ o en la Memoria final de este curso.

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

Sandra Piñeiro Araujo

Óscar Vila Pérez

Fátima Codeseda Troncoso

Esmeralda Quiroga Rodríguez

Beatriz Vázquez Losada

